

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

ENERO 2013
NÚMERO 290

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Presupuesto General 2013 #Cartas al director #Lo que no te puedes perder #Grupos Municipales #Sociedad. Mercadillo Popular...

PRESUPUESTOS 2013



El Ayuntamiento saca a concurso el quiosco de la calle Real.

Si estás interesado, consulta
el pliego visitando el Perfil del
Contratante en la página web
municipal, www.torrelodones.es



Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
emprendedores

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Edita:

Ayuntamiento de Torreldones
Nº 290 enero 2013

Alcaldesa Presidenta: Elena Biurrún

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Presidente: Ángel Guirao de Vierna,
Concejal de Comunicación y Atención al Vecino

Vicepresidenta: Paula Sereno,
Concejala del PP

Vocal: Guillermo Martín, Representante del Grupo PSOE

Vocal: Patricia Díaz, Representante del Grupo ACTÚA

Dirección:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torreldones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torreldones.org
José Luis Castilla
e-mail: revistatorre@ayto-torreldones.org
Esther Fernández

Maquetación:

Rosa Orozco
e-mail: omdisenio@ayto-torreldones.org

Diseño:

Idea Hotel.
C/ Jazmines, 10
28250 Torreldones / Madrid
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Gráficas Monterreina, S.A.
Área Empresarial Andalucía.
C/ Cabo de Gata, 1-3. Sector 2.
Pinto, 2820 Madrid. Tlf: 91 621 30 60
Depósito Legal: M-39531-1982
Tirada: 8.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torreldones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreldones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torreldones
Teléfono: 91 859 29 05
web: www.torreldones.es/revista-torre

En este número la revista centra su información en presentar los Presupuestos del 2013, que fueron aprobados en el Pleno Municipal del 29 de noviembre. Estos presupuestos cuentan con un gasto de 25.302.669€ y parten ya con un superávit previsto de 78.430€.

Si bien, dispone de menos recursos disponibles debidos a la bajada del tipo del IBI, a la congelación de la mayoría de tasas y precios públicos, por decisión de casi todos los grupos municipales del Ayuntamiento, y a la significativa reducción de las transferencias de la Comunidad Autónoma de Madrid, ha conseguido ofrecer más ayudas a los vecinos, con un incremento muy importante de las becas para libros, comedor y actividades extraescolares, o para incrementar las ayudas al desarrollo, gracias a las enmiendas propuestas por grupos de la oposición.

Simultáneamente ha logrado duplicar las inversiones en relación al ejercicio de 2012. De entre las inversiones cabe destacar aquellas enmarcadas dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

En definitiva, un número destinado a informar, de la manera más objetiva posible, a los vecinos de qué se hace y cómo se invierten sus impuestos.

su- ma- rio

- 2#** Presupuesto General 2013
- 36#** Cartas al director
- 46#** No te lo puedes perder
- 56#** Grupos Municipales
- 64#** Sociedad. Mercadillo

#Presupuesto General 2013



El Ayuntamiento ha elaborado los presupuestos de 2013 no con un planteamiento continuista ni pretendiendo que fuese unos presupuestos más, sino unos presupuestos plus, que tratan de sumar una serie de atributos positivos en su planteamiento.



Son unos presupuestos que deben responder a la crisis estructural que estamos padeciendo precisamente cuando proporcionalmente cuenta con menos recursos. Además con una notable limitación en la recaudación de impuestos tasas, una reducción de las transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid y menos personal municipal.

El Ayuntamiento debe así tratar de ofrecer más, a pesar de contar con menos recursos, debido a que debe ayudar a los vecinos en el momento de más necesidad.

La respuesta del Presupuesto del ejercicio 2013:

más inversión, más ayudas en el momento de más necesidad con menos presupuesto en términos reales.

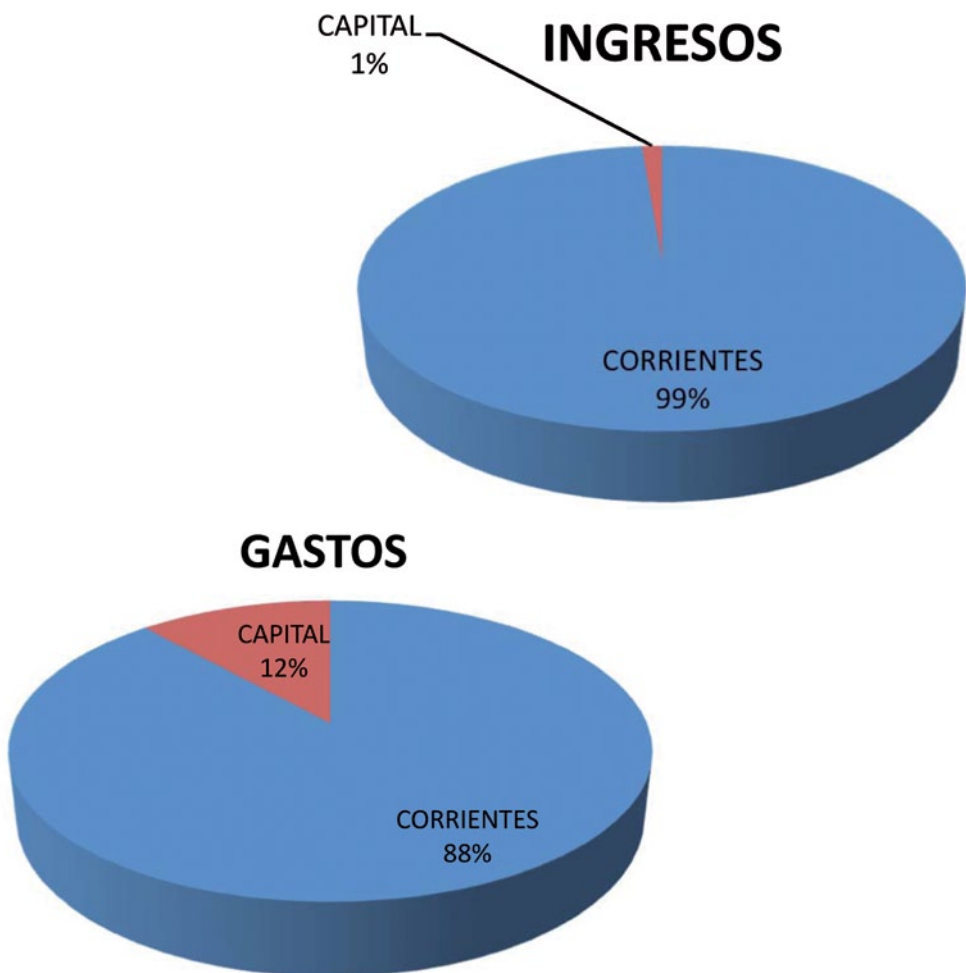


#Presupuesto con superávit

Cap.	Descripción	2013	Cap.	Descripción	2013
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	14.703.650,00	1	GASTOS DE PERSONAL.	11.727.830,54
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	250.000,00	2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERV.	8.560.321,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS.	4.233.305,00	3	GASTOS FINANCIEROS.	897.792,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	5.348.745,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.177.159,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	520.400	1-4	GASTOS CORRIENTES	22.363.103
1-5	INGRESOS CORRIENTES	25.056.100	6	INVERSIONES REALES.	1.755.930,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	145.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	75.000,00	8	ACTIVOS FINANCIEROS.	75.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	250.000,00	9	PASIVOS FINANCIEROS.	963.637,00
7-9	INGRESOS DE CAPITAL	325.000	6-9	GASTOS DE CAPITAL	2.939.567
	TOTAL	25.381.100		TOTAL	25.302.670

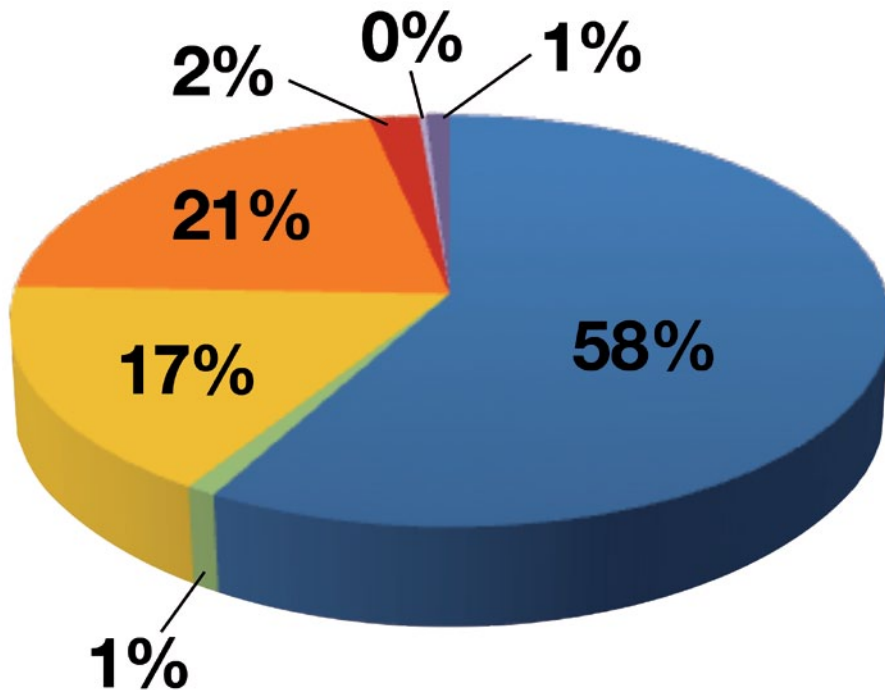
EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2013 PARTE CON UNOS INGRESOS ESTIMADOS DE 25.381.100€ Y UNOS GASTOS DE 25.302.669€, LO QUE ARROJA UN SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO INICIAL DE 78.430€ QUE SE INCORPORARÁN DE MANERA ADICIONAL A LA REDUCCIÓN DE DEUDA. ESTE PRESUPUESTO CRECE TAN SÓLO UN 0,7% RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DE 2012. SI SE TIENE EN CUENTA QUE EL ÚLTIMO DATO DE INFLACIÓN ALCANZA EL 2,9% EL RESULTADO ES UN PRESUPUESTO REAL MENOR, ES DECIR, CON UNA CAÍDA EN SU CAPACIDAD DE GASTO.

#Tipología de Ingresos y Gastos



El presupuesto se financia de forma casi exclusiva con ingresos corrientes. No obstante los mismos permiten financiar una parte relativamente importante de gastos de capital que suponen un 12% del gasto total, frente al 9% de 2012. En ese sentido se trata de un presupuesto notablemente inversor.

#Presupuesto de Ingresos



La principal fuente de ingresos para el Ayuntamiento son los Impuestos directos, que financian el 58% del gasto. Le siguen en importancia las transferencias corrientes recibidas de otras administraciones y organismos y las tasas y precios públicos que se cobran tanto por el uso privativo del dominio público, como por la realización de diversas actividades y servicios municipales.

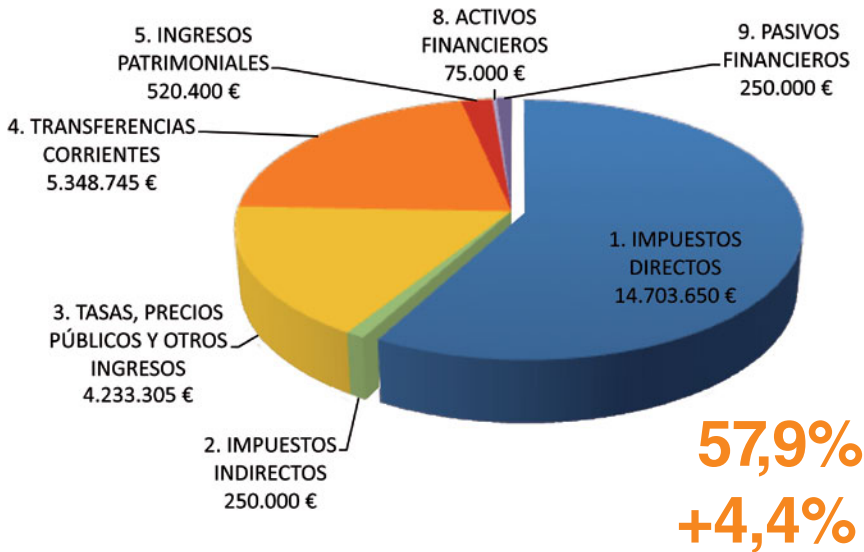
- Impuestos directos
- Impuestos indirectos
- Tasas, precios públicos y otros ingresos
- Transferencias corrientes
- Ingresos corrientes
- Ingresos patrimoniales
- Activos financieros
- Pasivos financieros

#Evolución de los ingresos

Descripción	2012	Var %	2013	2013%
1. IMPUESTOS DIRECTOS.	14.082.900,00	4,4%	14.703.650,00	57,9%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS.	785.280,00	-68,2%	250.000,00	1,0%
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.199.819,00	0,8%	4.233.305,00	16,7%
4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.	5.488.386,00	-2,5%	5.348.745,00	21,1%
5. INGRESOS PATRIMONIALES.	503.000,00	3,5%	520.400,00	2,1%
INGRESOS CORRIENTES	25.059.385,00	0,0%	25.056.100,00	98,7%
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	75.000,00	0,0%	75.000,00	0,3%
9. PASIVOS FINANCIEROS	-		250.000,00	1,0%
INGRESOS DE CAPITAL	75.000,00	333,3%	325.000,00	1,3%
TOTAL	25.134.385,00	1,0%	25.381.100,00	100,0%

Los ingresos corrientes se mantienen prácticamente congelados respecto a 2012 y sólo se incrementan los ingresos de capital, mediante la contratación de un préstamo por importe de 250.000€ para la realización de inversiones. Si se tiene en cuenta que en 2013 se amortizarán empréstitos por importe de 964.000€ se puede entender que la cantidad es muy reducida, hasta el punto de que a pesar de esa operación se cerrará el año con menos deuda de la que hay a principio del ejercicio.

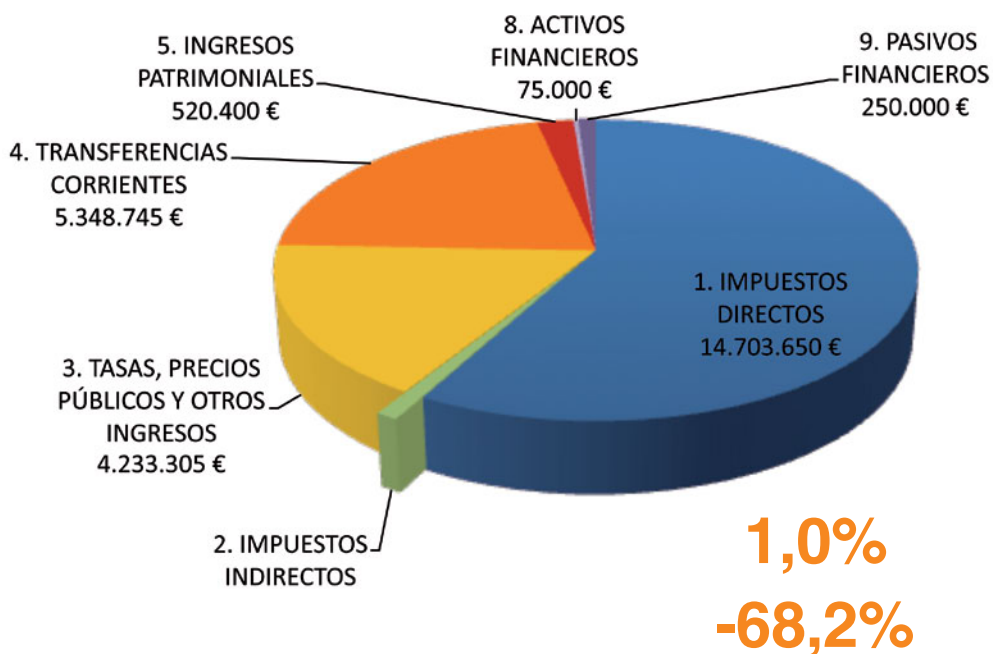
#Impuestos directos



	2013	Var %
Impto. sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	350,00	-12,5%
Impto. sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	9.990.000,00	3,1%
Impto. sobre Bienes Inmuebles Características Especiales	3.300,00	32,0%
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	660.000,00	5,6%
Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos	2.700.000,00	22,7%
Impuesto sobre actividades económicas	1.350.000,00	-13,7%

Los impuestos directos se incrementan sólo un 4,4%, ya que la reducción del tipo impositivo del IBI aprobado en el Pleno de octubre mitiga una parte importante de la subida derivada de la revisión catastral realizada por el Ministerio de Hacienda. También se espera un incremento de ingresos por el importe sobre el incremento de valor de los terrenos urbanos, en virtud de la recaudación de los últimos años y de las plusvalías que se generarán con los desarrollos urbanísticos en ejecución. Por el contrario otros impuestos dejan evidencias de recaudaciones en retroceso, como es el Impuesto sobre Actividades Económicas.

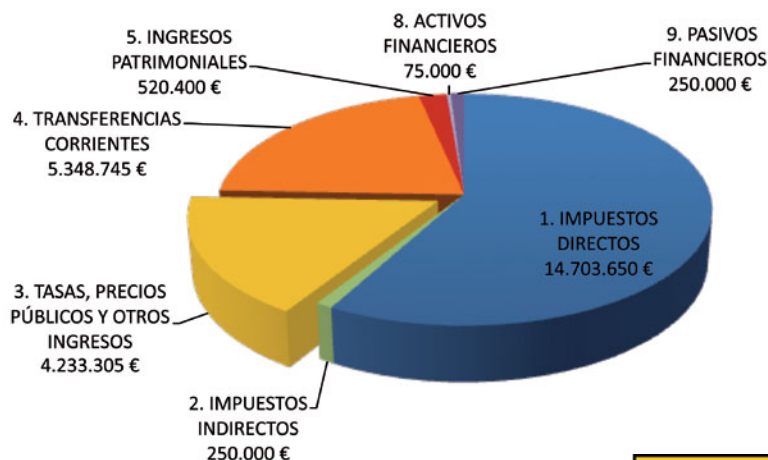
#Impuestos indirectos



	2013	Var %
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	250.000,00	-68,2%

El Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras (ICIO) se reduce un 68% respecto a 2012 como consecuencia de los menores ingresos previstos, una vez que algunos de los principales desarrollos urbanísticos ya se han puesto en marcha a lo largo del pasado ejercicio.

#Tasas y precios públicos

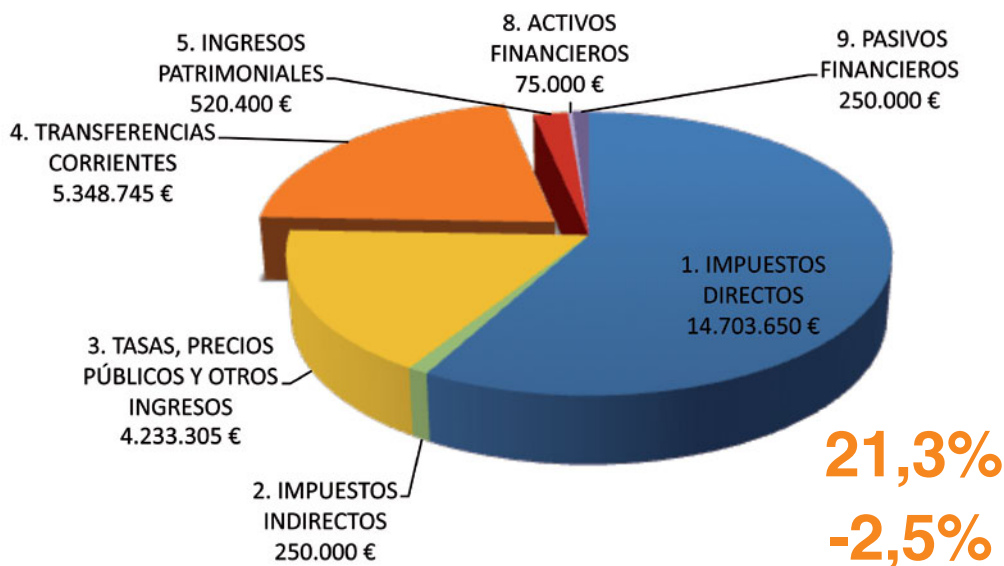


16,7%
+0,8%

	2013	Var %
Tasas por recogida de basuras y residuos sólidos urbanos	709.000,00	1,3%
Precios públicos. Escuela de Idiomas	310.000,00	3,3%
Tasa enseñanzas especiales	306.940,00	3,0%
Precios públicos. Escuela de Música y Danza	306.000,00	2,0%
Tasas por concesión de licencias urbanísticas	300.000,00	-25,0%
Tasa por utilización priv. o aprov. especial empresas sumin.	280.000,00	0,0%
Precios públicos escuela infantil	280.000,00	0,0%
Recargo de apremio	260.000,00	0,0%
Precios públicos por prestación de servicio en Deportes	149.865,00	3,0%
Multas por infracciones de la Ordenanza de Circulación.	120.000,00	9,1%
Tasas cuota de abono de instalaciones	100.000,00	7,1%
Otros aprovechamientos especiales compensación Telefónica	100.000,00	0,0%
Otros recargos. Costas.	100.000,00	0,0%
Precios públicos por asistencia a espectáculos	90.000,00	0,6%
Otros ingresos. Recogida selectiva envases	80.000,00	0,0%
Intereses de demora	70.000,00	0,0%

Las tasas y precios públicos se mantienen prácticamente congeladas y cuando crecen buena parte de las mismas lo hacen por la inflación. El cuadro recoge las principales, de las que destaca la tasa de recogida de basuras que se incrementa por las nuevas altas. Seguidamente se incluyen los ingresos por actividades de las escuelas municipales y las tasas por licencias urbanísticas. Las multas por la Ordenanza de circulación se incrementan en función de los ingresos obtenidos en los últimos años.

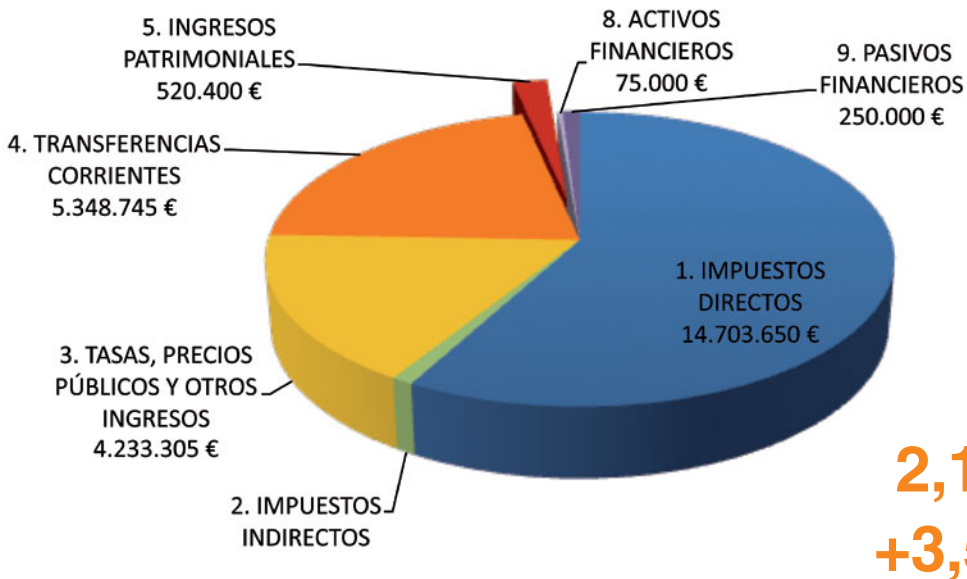
#Transferencias corrientes



	2013	Var %
Participación en los tributos del Estado	4.066.000,00	7,0%
Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	1.134.745,00	-25,3%
Transferencias de mancomunidades	140.000,00	0,0%
Transferencias de empresas privadas	8.000,00	-73,3%

La principal transferencia recibida es la participación en los tributos del Estado, que supone un 16% de los ingresos totales del Ayuntamiento. Este recurso se incrementa un 7% respecto a 2012. Le siguen en importancia las transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid, que se reducen, al menos, un 25%, a falta de confirmar la reducción en la subvención de los policías de las BESCAM, lo que supondrían 321.000€ menos para el municipio en base a los efectivos municipales. Las transferencias de la mancomunidad THAM se mantienen constantes, mientras que las transferencias recibidas de empresas privadas, fundamentalmente para la celebración de certámenes y concesión de premios, se reducen considerablemente.

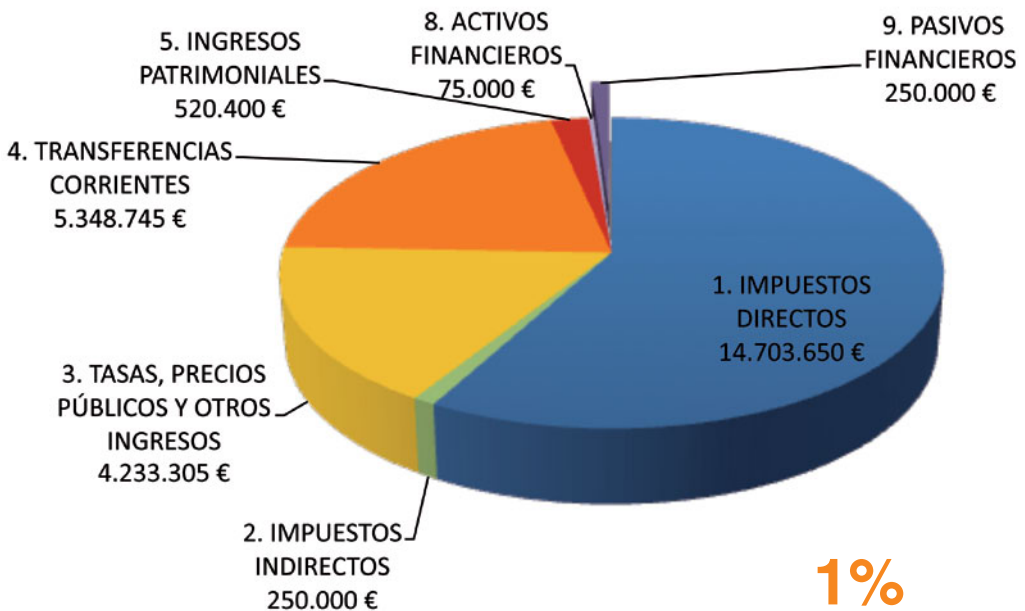
#Ingresos patrimoniales



	2013	Var %
Concesiones y aprovechamientos. Derechos de superficie.	304.000,00	10,5%
Concesiones administrativas de contraprestación periódica	196.700,00	6,9%
Intereses de depósitos	10.000,00	-75,0%
Intereses de anticipos y préstamos al personal	5.000,00	400,0%
Concesiones activas. contraprestación periódica (bares)	4.700,00	56,7%

Los ingresos patrimoniales son los que se producen fundamentalmente por la concesión o el aprovechamiento de derechos de superficie. Es el caso del canon del Colegio Peñarlar, el que pagan las antenas de telefonía o los postes de publicidad. Estos ingresos se incrementan un 10,5 respecto al año anterior. Les siguen en importancia las concesiones administrativas de contraprestación periódica, fundamentalmente los percibidos de la empresa que gestiona el tanatorio municipal.

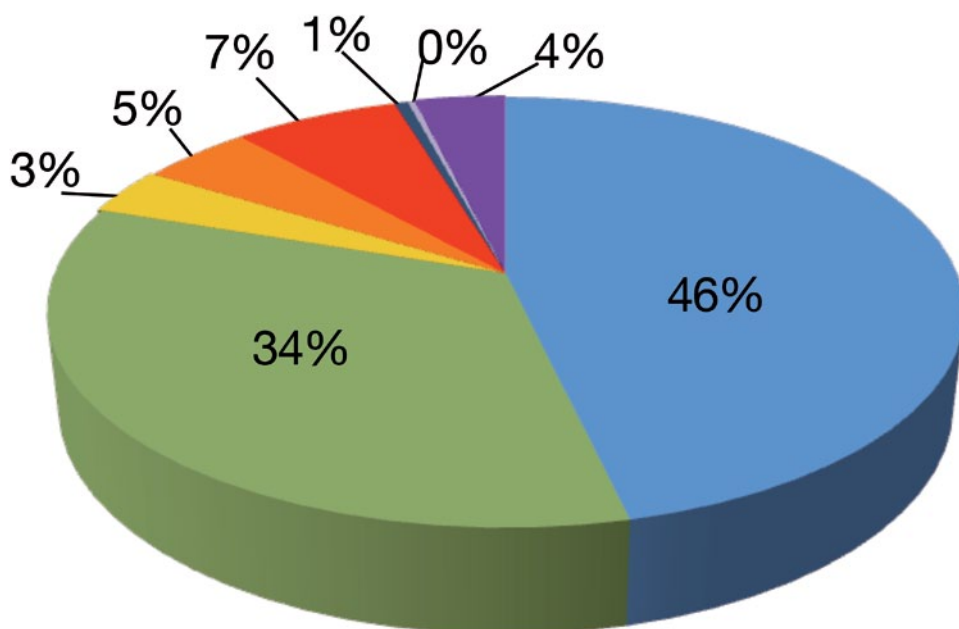
#Pasivos financieros



	2013	Var %
Prestamos con entidades financieras	250.000,00	

Se ha presupuestado una operación de endeudamiento por importe de 250.000€ destinada a financiar la primera fase de acerado a La Berzosilla, así como una primera intervención de acondicionamiento de la casa del Parque JH.

#Presupuesto de gastos



- Gastos de personal
- Gastos corrientes y servicios
- Gastos financieros
- Transferencias corrientes
- Inversiones reales
- Transferencias de capital
- Activos financieros
- Pasivos financieros

El principal destino del gasto es el pago de las remuneraciones y cotizaciones sociales de los empleados municipales, que recibe el 46% del presupuesto total. Le siguen en importancia la adquisición de bienes y servicios, con la cual se pagan los suministros externos del Ayuntamiento para la realización de las actividades municipales. A continuación se encuentran las inversiones reales, con un 7% del presupuesto, y las transferencias corrientes, con un 5%, que son, como se verá a continuación, los gastos que más caracterizan este presupuesto en cuanto a su planteamiento.

#Evolución de los gastos

Descripción	2012	Var %	2013	2013%
1. GASTOS DE PERSONAL.	12.299.652,00	-4,6%	11.727.830,54	46,4%
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.324.241,00	2,8%	8.560.321,00	33,8%
3. GASTOS FINANCIEROS.	1.111.602,00	-19,2%	897.792,00	3,5%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.138.003,00	3,4%	1.177.159,00	4,7%
GASTOS CORRIENTES	22.873.498,00	-2,2%	22.363.102,54	88,4%
6. INVERSIONES REALES.	828.260,00	112,0%	1.755.930,00	6,9%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	201.621,00	-28,1%	145.000,00	0,6%
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	78.006,00	-3,9%	75.000,00	0,3%
9. PASIVOS FINANCIEROS.	1.153.000,00	-16,4%	963.637,00	3,8%
GASTOS DE CAPITAL	2.260.887,00	30,0%	2.939.567,00	11,6%
TOTAL	25.134.385,00	0,7%	25.302.669,54	100,0%

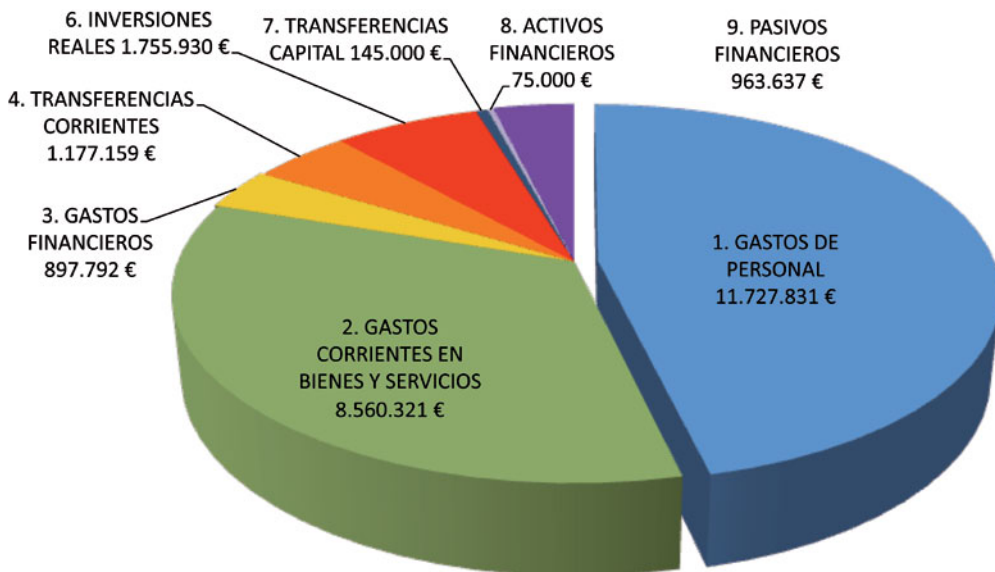
El presupuesto de gastos se incrementa de forma global un 0,7%. Ese aumento por debajo de la inflación supone una reducción del presupuesto real, es decir, en términos de poder adquisitivo.

Los Gastos Corrientes se reducen de forma conjunta un 2,2%. Ello se debe fundamentalmente a la reducción de los Gastos de Personal como consecuencia de la no reposición de las plazas y del ajuste de los gastos para eventualidades. Además se produce una reducción notable de los Gastos Financieros de los préstamos suscritos por el Ayuntamiento.

Por el contrario se produce un incremento del 30% en los Gastos de Capital, cuyo origen se encuentra en el notable incremento de la Inversión que se duplica ampliamente respecto a 2012.

Como se indicó en el planteamiento inicial, son las inversiones y las ayudas, pagadas a través del capítulo de transferencias corrientes, las partidas que más se incrementan en el presupuesto.

#Gastos de personal

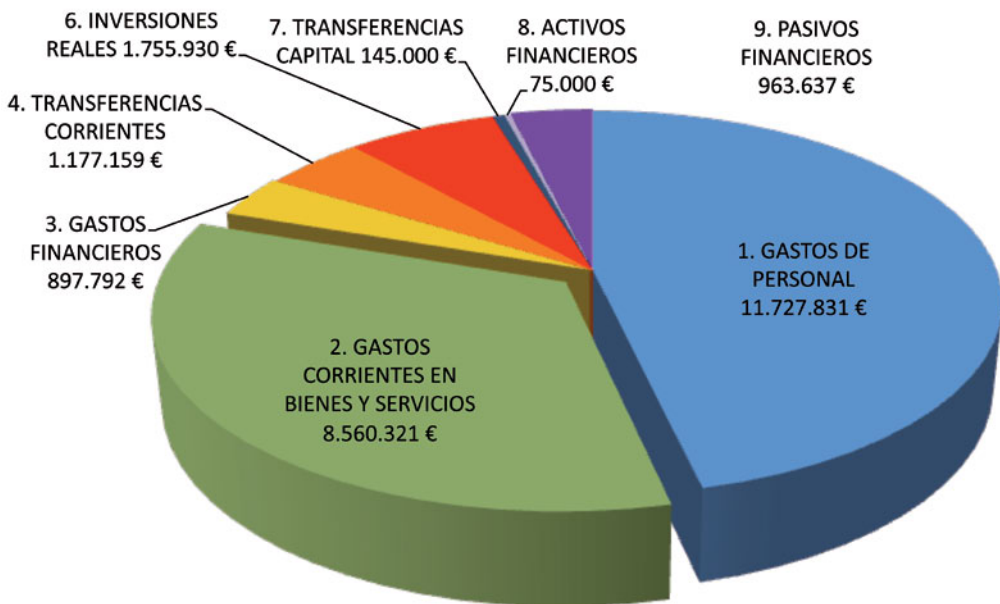


46,4%

-4,6%

La amortización de las plazas que se quedan vacantes en caso de jubilación o excedencia permite contener paulatinamente los gastos de personal. Simultáneamente se ha reducido la provisión existente para cubrir posibles contingencias, tales como bajas, de tal forma que ajusta paulatinamente la dotación de lo que ha venido siendo la principal partida de gasto del presupuesto municipal.

#Gastos corrientes en bienes y servicios

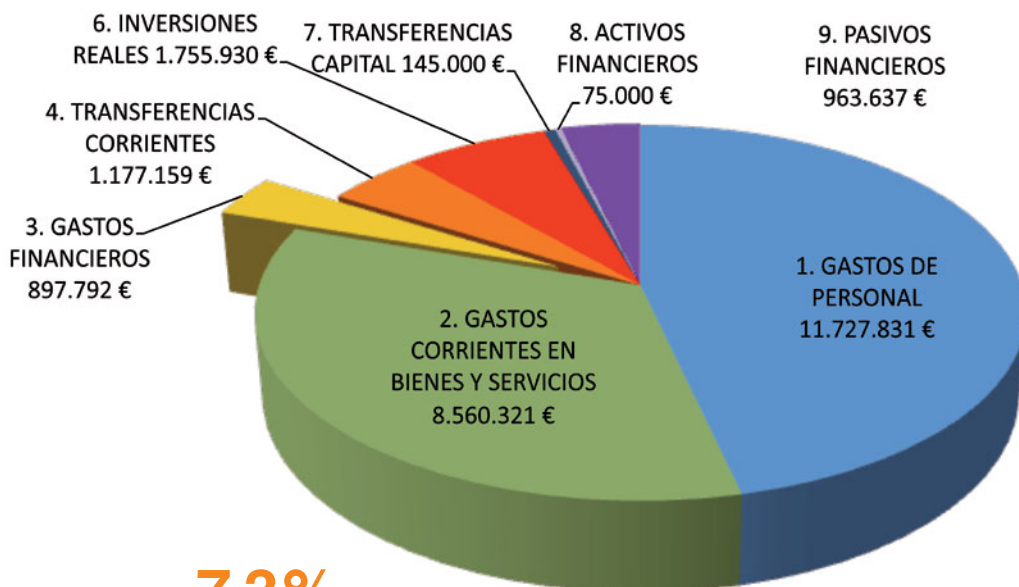


33,8%

+2,8%

El segundo principal destino del gasto es la adquisición de bienes y servicios. Aunque se han realizado continuos ajustes en las principales partidas, la aplicación del IPC a la revisión de los precios de los contratos y el incremento del IVA han impedido realizar ajustes de mayor cuantía. Aún así el capítulo se incrementa por debajo de la inflación, lo que supone una reducción del mismo en términos reales.

#Gastos en intereses y pasivos financieros

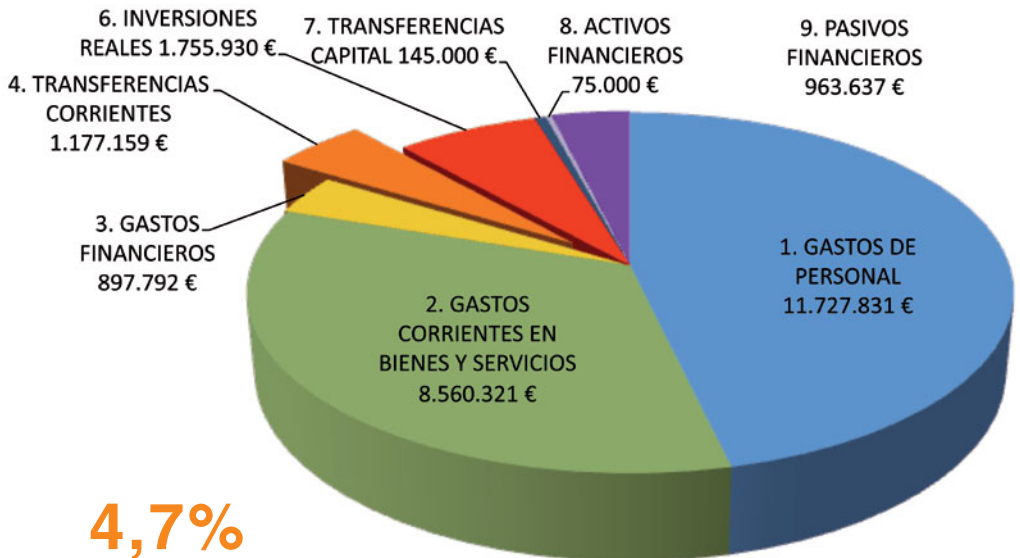


7,3%

-17,8%

El coste de la deuda municipal se aborda a través de dos capítulos. Los Gastos Financieros recogen el pago de los intereses y los Pasivos Financieros las amortizaciones del capital. Ambos suponen un 7,3% del presupuesto, si bien su evolución es negativa respecto a 2012. La intensa amortización de la deuda realizada en 2012 tras incorporar de forma adicional un saldo de 1.233.404€ disponible del superávit del ejercicio anterior explica la reducción en ambos capítulos. En definitiva, la reducción del endeudamiento permite también reducir el gasto en los ejercicios siguientes. Por otra parte, los Gastos Financieros incluyen 460.000€ para el pago de sentencias condenatorias contra el Ayuntamiento derivadas de actuaciones urbanísticas.

#Transferencias corrientes

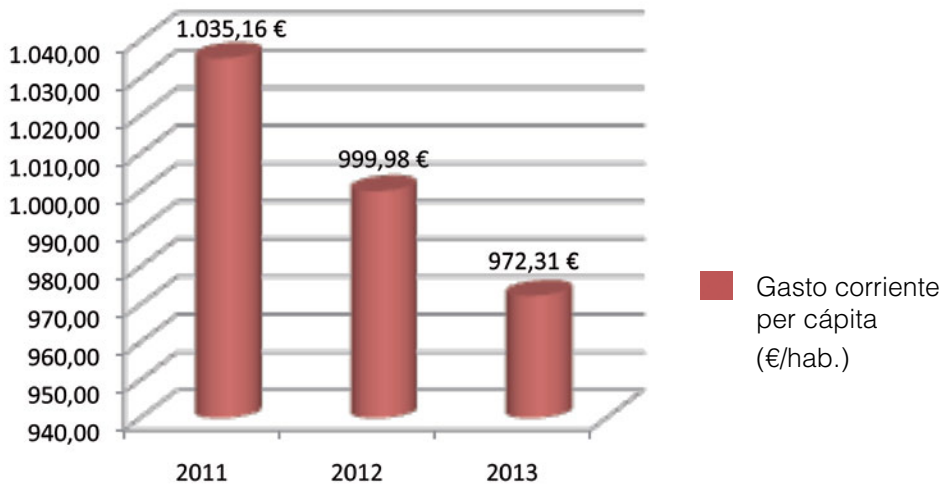


4,7%
+3,4%

+ Ayuda

- 60.000€** Ayudas a libros y comedor escolar
- 55.250€** Cooperación al desarrollo
- 50.000€** Plan de alquiler solidario 2013
- 30.000€** Ayudas actividades extraescolares
- 17.000€** Ayudas pago del IBI
- 8.000€** Programa de emergencias
- 7.500€** Ayudas Banco de Alimentos y Cruz Roja
- 6.000€** Residencia Ntra. Sra. de los Ángeles

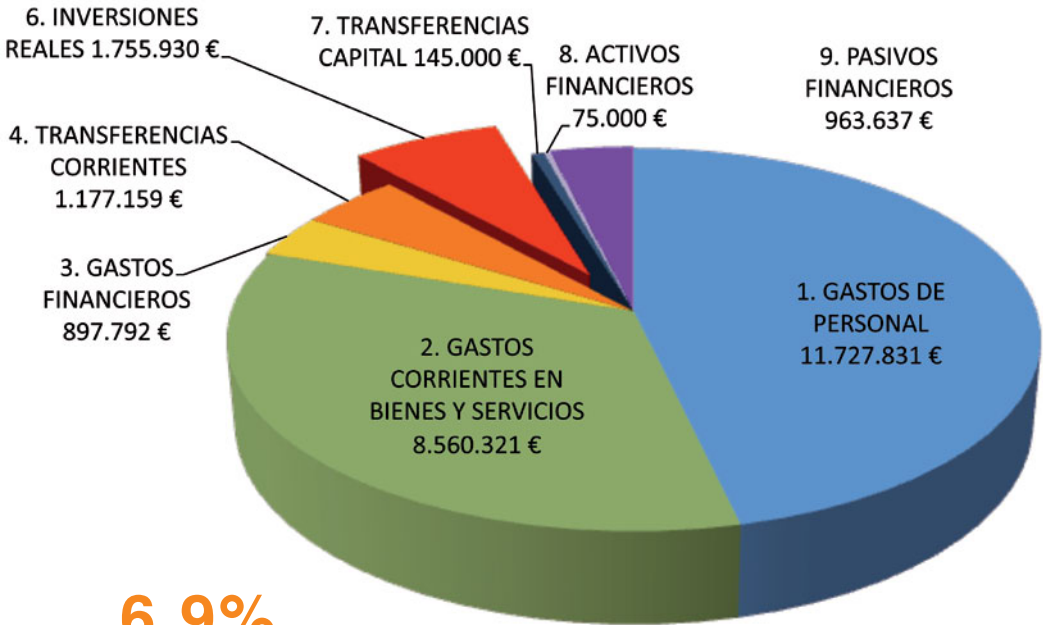
#Gasto corriente e inversión per cápita



Como consecuencia de todos los ajustes en Gastos de Personal, se produce una reducción adicional del Gasto Corriente per cápita que permite precisamente incrementar los gastos de capital, concretamente la inversión.



#Inversiones reales



6,9%
+ 112,0%

El Presupuesto 2013 recoge un importante plan de inversiones derivadas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, de las prioridades determinadas por los Consejos Municipales y del consenso entre algunos de los grupos municipales.

Se trata, fundamentalmente, de inversiones en materia de:

- #Movilidad
- #Parques y espacios verdes
- #Infraestructuras de saneamiento
- #Deportes
- #Bibliotecas
- #Otros edificios municipales.

+ Inversión

- 300.000€** mejoras movilidad peatonal y ciclista
- 220.000€** construcción rotonda Los Bomberos
- 220.000€** inversiones mejora instalaciones deportivas
- 180.000€** mejora de parques y espacios naturales
- 125.000€** rehabilitación parcial casa parque JH
- 125.000€** primera fase acerado a La Berzosilla
- 100.000€** intercambiador y parking disuasorio y acceso A-6
 - 103.500€** asfaltado
- 101.000€** aplicaciones informáticas y equipos
- 50.000€** renovación y mejora espacios públicos
- 45.000€** renovación viviendas política social alquiler
- 40.000€** mobiliario urbano y zonas infantiles
 - 35.000€** Ludoteca Casa de Cultura
 - 20.000€** Contenedores
- 11.500€** equipamiento Casa de Cultura

No le abandones



A ella tampoco



Porque si abandonas un excremento de tu perro, te puede costar caro:

750 € de sanción.

Campaña de concienciación de recogida de excrementos.

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

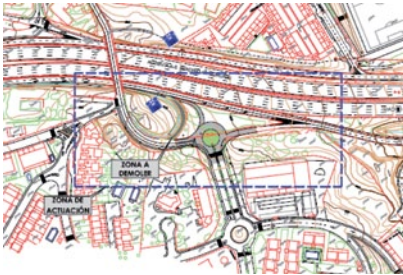
Torrelodones

■ es
■ eres
■ somos

#Inversión en mejora de la movilidad en Torrelodones

1. Construcción de una **rotonda en la vía de servicio de la A-6** (Bomberos)
2. **Segunda fase de la operación asfalto**
3. Tercera fase de la **mejora del acceso peatonal** a los colegios desde el pueblo
4. Mejora de la **accesibilidad peatonal y ciclista en la Avenida de la Dehesa**
5. **Peatonalización de la Calle Real**
6. Creación de un **intercambiador y aparcamiento disuasorio en el antiguo vertedero**
7. Mejora de **itinerarios peatonales** más prioritarios

Rotonda de Los Bomberos



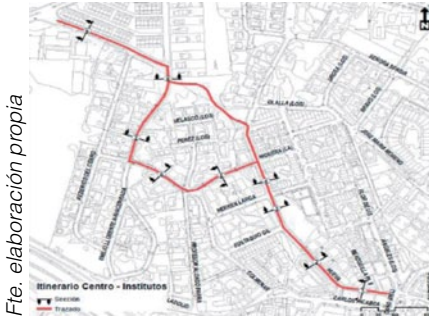
Creación de una glorieta **que reduzca los tiempos** de espera en la salida de Los Bomberos y de seguridad a los tráficos entre Bomberos y el pueblo.

Segunda fase operación asfaltado



Fresado, asfaltado y reparación de las calles La Albahaca, Clavel, Romeral, Avenida del Lago, Las Canteras, Teodoro Santo Cristo, Clavel, Avenida del Tomillar.

Tercera fase de la mejora del acceso peatonal a los colegios desde el pueblo



1. Creación de aceras accesibles y mejoras ciclistas entre la calle Carlos Picabea y el Instituto Diego Velázquez.
2. Creación de un espacio estancial y de parada de autobuses entre el Instituto Diego Velázquez y la Avenida de la Dehesa.
3. Mejora ambiental y senda peatonal del arroyo de la Torre o del Piojo.

Peatonalización de la calle Real



La calle Real de Torreldones es una de las vías más transitadas del municipio y una de las que presenta un espacio público más degradado.

El Plan de Movilidad Sostenible incorporó entre sus propuestas la peatonalización de esta calle junto con otras del centro urbano.

Creación aparcamiento disuasorio, intercambiador y mejora acceso A-6



Propuesta contenida en el Plan de Movilidad que persigue dar una alternativa a aquellos que utilizan Torreldones como punto de aparcamiento para coger el autobús rumbo a Madrid.

La actuación incluirá también una mejora de la imagen urbana del acceso mediante una intervención en la zona.

Renovación y mejora de espacios públicos y la accesibilidad de los itinerarios peatonales



El PMUS ha constatado la existencia de un gran número de aceras que no cumplen con ninguno de los criterios de accesibilidad.

Priorizar los espacios más utilizados, entre ellos:

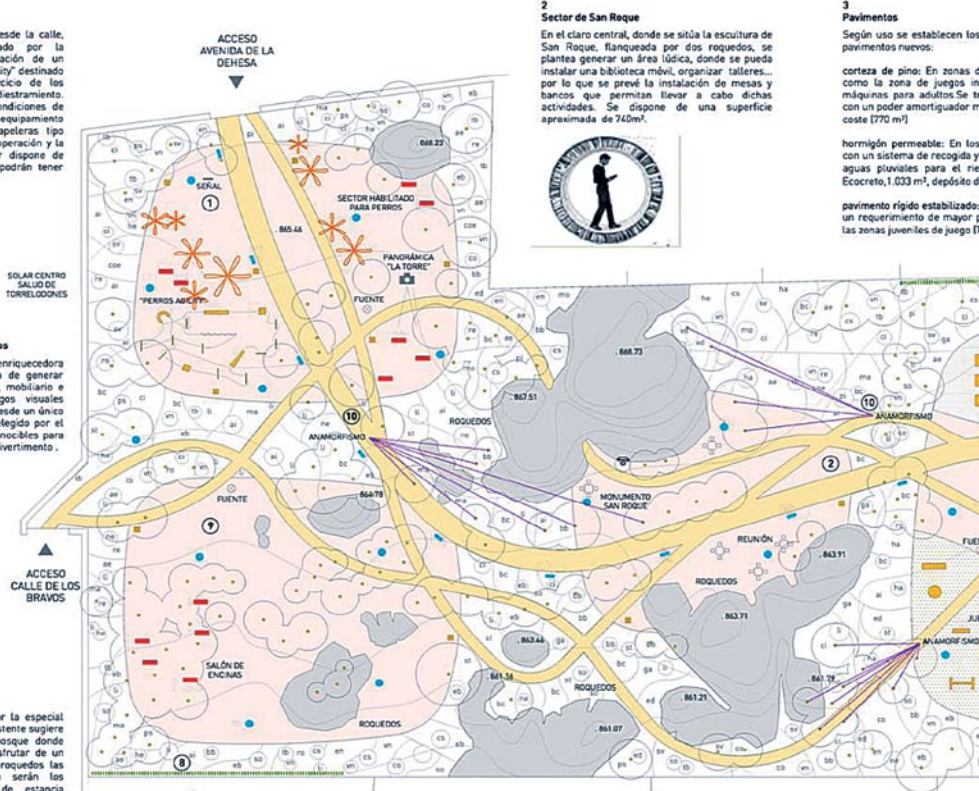
- Entorno de la Escuela de Idiomas Municipal
- Entorno del Colegio San Ignacio en la Colonia
- Itinerario de acceso a la estación desde la calle Jesusa Lara
- Itinerario de acceso al campo de fútbol Julián Ariza
- Avenida del Lago

Fte. PMUS de Torreldones (2012) Diadro

#Inversión en parques y espacios naturales

1 Sector habilitado para perros

Este sector, con ingreso directo desde la calle, quedará perfectamente delimitado por la vegetación. Se prevé la instalación de un recorrido equipado tipo "Perros Agility" destinado al desarrollo del juego, el ejercicio de los animales y otras actividades de adiestramiento. Con objeto de garantizar unas condiciones de limpieza óptimas se reforzará el equipamiento con un número suficiente de papeteras tipo "Sanecan" que contarán con la cooperación y la participación ciudadana. El sector dispone de 1300 m² y será el único al que podrán tener acceso los animales de compañía.



2 Sector de San Roque

En el claro central, donde se sitúa la escultura de San Roque, flanqueada por dos roquedos, se plantea generar un área lúdica, donde se pueda instalar una biblioteca móvil, organizar talleres... por lo que se prevé la instalación de mesas y bancos que permitan llevar a cabo dichas actividades. Se dispone de una superficie aproximada de 740m².



3 Pavimentos

Según uso se establecen los pavimentos nuevos:
 corteza de pino: En zonas de juegos infantiles para adultos Se trata con un poder amortiguador m. coste (770 m²)
 hormigón permeable: En los con un sistema de recogida y aguas pluviales para el riego Ecocrete, 1.033 m², depósito de
 pavimento rígido estabilizado: un requerimiento de mayor pl. las zonas juveniles de juego (T

10 Actividades para los artistas urbanos

Se plantea una actuación espacial enriquecedora utilizando la perspectiva. Se trata de generar gracias al soporte de los troncos, mobiliario e incluso las propias rocas, juegos visuales denominados anamorfismos que desde un único punto en concreto, previamente elegido por el artista, mostrarán geometrías reconocibles para el visitante sirviendo de sorpresa y divertimento.



9 Sector lectura, Salón de Encinas

El agradable espacio generado por la especial densidad y tamaño del arbolado existente sugiere la creación de un claro en el bosque donde instalar bancos a la sombra y disfrutar de un ambiente muy natural donde los roquedos las encinas y la nueva plantación serán los protagonistas. Será un zona de estancia silenciosa de unos 1400 m², muy agradable para la lectura, práctica de Tai-Chi...



8 Tratamiento de medianeras

En aquellos lugares donde los muros medianeros tienen mayor impacto visual en el conjunto se instalarán elementos guías para facilitar el crecimiento de especies trepadoras tapizantes.



7 Sector Infantil y nuevo

Adaptación del antiguo albergar el equipamiento y almacenamiento y así misma una superficie será exterior y se re posible cubrión text dominarse la zona de



astax Perenne 30-90 cm Floración en Otoño	astilbe Perenne 60-70 cm Floración en Verano	buzca blanca Perenne 30-40 cm Floración Otoño	buzca común Perenne 60-70 cm Floración Inicial de Inverno	cantinuso Perenne 30-50 cm Floración Primavera-Verano	casoparis Perenne 25-45 cm Floración Primavera-Verano	colonzales Semperverde 25-100 cm Floración Primavera	culcentem Perenne 20-150 cm Floración Otoño-Inverno	edelweis Perenne 15 cm Floración Verano	enstro Perenne 100-300cm Floración Otoño-Inverno	escoba blanca Perenne 1-1,5 m Floración Primavera	gayuba Perenne 5-15 cm, raizera Floración Primavera, Frutos Otoño	habanacillo Perenne 30-40 cm Sin floración	hedeoza espada Perenne 80-140 cm Sin floración	linape Perenne 20-30 cm Floración Verano-Otoño	mojudo Perenne 70-200 cm Floración Verano-Otoño
--	---	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	---	---	---	--



Remodelación de los parques urbanos del pueblo de Torreldones

siguientes tipos de

riesgo de caídas, infantil y la zona de alta de un material y elevado y de bajo

caminos y sendas, linaceamiento de o del jardín (Tipo 80.000 l)

En los sectores con ansiedad, como son po Aripaq, 881 m]



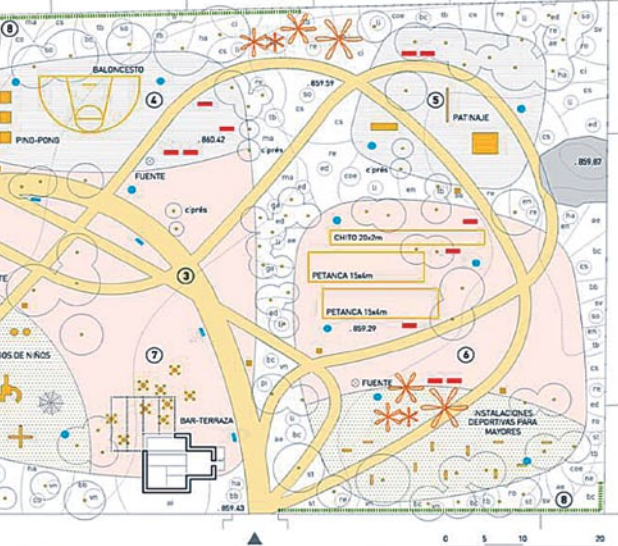
4 Sector deportivo infantil - Juvenil

Se propone la creación de una zona deportiva con el fin de fomentar actitudes y hábitos saludables, sobre todo entre los jóvenes. Se instalará una canasta y unas mesas de ping-pong. Se trata de un espacio abierto visualmente a la zona de juegos infantiles; y bar puesto que se trata de actividades compatibles con un abanico amplio de edades. Tiene una superficie de 500 m².



5 Sector Juvenil urbano

Siendo conscientes de que la juventud, sobre todo adolescentes, reclaman espacios para la práctica de deportes y actividades más urbanas, se reserva este claro del bosque para la práctica de skate, BMX, acrobacias o danza urbana. Será en esta zona donde se prevé la intervención de artistas grafiteros. El sector tiene una superficie de 430 m².



PRESUPUESTO ESTIMADO

Derrivos	15 000,00 €
Caminos y Sendas	30 500,00 €
Plantación monte bajo	48 000,00 €
P. Corteza de Pino	4 000,00 €
P.Aripaq	15 500,00 €
Iluminación	5 000,00 €
Riego	21 000,00 €
Depsilto y red san.	12 000,00 €
Obra bar (s/e)	26 000,00 €
Equipamiento parque	20 000,00 €
Total	200.000,00 €

LEYENDA

- ESPECIE HOJA PERENNE
- ESPECIE HOJA CADUCA
- BANCO
- PAPELERA/SANICAN
- FARELA RECUPERADA
- PROYECTOR DE SUELO
- FUENTE
- CURVA DE NIVEL
- TREPADORA TAPIZANTE
- TERRENO NATURAL
- PLANTACIÓN
- PAVIMENTO PERMEABLE "ECOCRETO"
- FORMACIÓN ROCA GRANÍTICA NATURAL
- PAVIMENTO RÍGIDO ESTABILIZADO "ARIPAQ"
- PAVIMENTO CORTEZA DE PINO

1. Remodelación de los parques urbanos del pueblo de Torreldones.

2. Remodelación del "parque" del Arroyo de Vialejo en el Área Homogénea Sur.

3. Segunda fase de la creación y puesta en valor de las sendas naturales.

o bar-terrazza
uo depósito de agua para miento de bar-cafetería, eos públicos adaptados. Se total de 45 m². El servicio semará un área para una il. Desde la terraza puede juegos infantiles anexa.

6 Sector deportivo Adultos
Este sector acogerá las actividades y equipamientos existentes para la práctica deportiva orientada a los adultos y mayores. Se reutilizarán todas la máquinas recientemente instaladas y se proyecta la construcción de dos campos de petanca y uno de chilo.



monarda Perenne 60-70 cm Floración Verano-Otalo	neptula Perenne 30-50 cm Floración Primavera-Verano	placenta - senecio Perenne 80-100 cm Floración Primavera-Verano	placenta Perenne 100-200 cm Floración Verano, Fines Otalo	vetaria Perenne 80-100 cm Floración Primavera-Verano	varseva Perenne 15-50 cm Floración Primavera-Verano	selvia Perenne 80-100 cm Floración Primavera-Verano	scutellaria Perenne 100 cm Floración Verano	sedum de alaba Perenne 40-80 cm Floración Primavera	lantilla blanca Perenne 80-100 cm Floración Primavera-Verano	aliska Perenne 15-30 cm Floración Verano-Otalo
--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	---

#Inversión en infraestructuras de saneamiento

Segunda fase del plan de renovación de las infraestructuras de saneamiento en Torrelodones



Renovación de la red de saneamiento de Los Bomberos.

Renovación de la red de saneamiento en Agapito Martínez y vaguadas de Peñascales

#Inversión en Bibliotecas

- Adecuación del espacio físico tanto de la biblioteca del pueblo como de la Casa de Cultura
- Creación de un nuevo espacio de ludoteca - sala infantil en la Casa de Cultura
- Implementación de la plataforma de catálogo web (ABSYSNET)
- Introducción a finales de año de una plataforma de préstamo de libro digital (ebook)

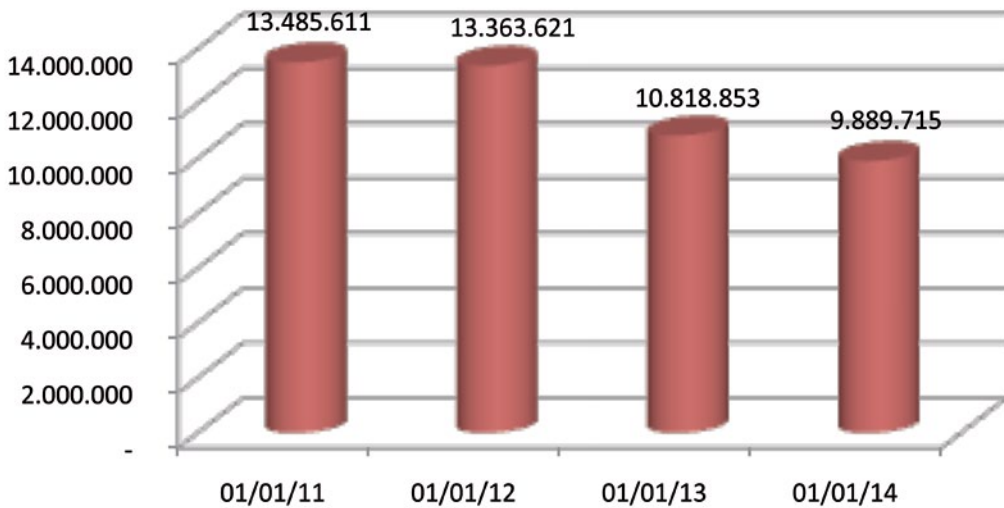
#Inversión en deportes

- Equipamiento para el rocódromo municipal
- Creación de un nuevo gimnasio municipal en las instalaciones del pabellón pequeño del polideportivo
- Renovación de las pistas de tenis del polideportivo
- Equipamiento del nuevo pabellón deportivo del Instituto
- Maquinaria del gimnasio
- Marcadores electrónicos

#Inversión en edificios

- Inversión de renovación en edificios municipales
- inversión en renovación de edificios para alquiler social

#Evolución de la deuda



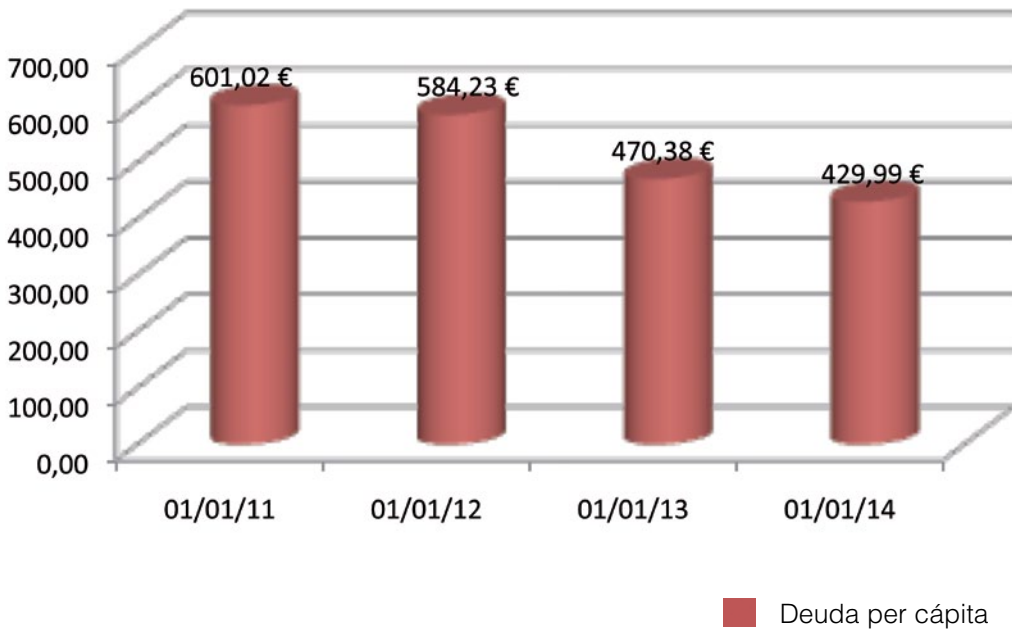
-8,6%

■ Deuda viva

Las políticas de austeridad y contención del gasto permiten al Ayuntamiento reducir paulatinamente la deuda municipal, que se situará a 1 de enero de 2014 en 9.889.715€, es decir, 3.595.896€ por debajo de la que había a 1 de enero de 2011.

Ese endeudamiento es muy inferior al límite al que legalmente está autorizado el Ayuntamiento en función de sus ingresos, actualmente por encima de los 20 millones de euros.

#Deuda per cápita



A lo largo de 2013 el endeudamiento per cápita continuará reduciéndose, lo que genera menores gastos en ejercicios futuros, pero también amplía las posibilidades de endeudarse en el caso de que se estimase prioritaria para el municipio.



car- tas al di- rec- tor

Están cubriendo de chapa el cielo de Torrelodones

Estimado señor concejal de Urbanismo y medioambiente

Le escribo para recordarle que es labor de un gobernante pasear por las calles de su pueblo para sopesar el sentir ciudadano y para poder comprobar que lo que uno predicó y publicó, se está realmente ejecutando

Lo digo porque debe hacer tiempo que no pasea usted por las calles de La Colonia. Debe ser así porque después de leer repetidas veces su presentación en la página del Ayuntamiento, su reconocido amor a este pueblo, al medio ambiente y al crecimiento sostenible, más allá del ladrillo; no puedo entender que alguien que dice haberse formado en temas medioambientales y en planificación urbanística permita que se talen encinas para colocar en su lugar bloques y bloques de hormigón que albergarán supuestamente unas pistas de pádel de lo más liviano y ligero urbanísticamente hablando (¿); permita además que se talen casi un centenar de pinos ... con la excusa de construir un modernísimo carril bici, de hormigón y asfalto, por supuesto. Es evidente que un pueblo como Torrelodones estaba pidiéndolo a gritos, sin duda los

ciclistas ocasionales lo creían realmente imprescindible.

Señor Fernández, este gobierno se está cubriendo de gloria cubriendo de chapa el cielo de Torrelodones, especialmente el de La Colonia, convirtiendo un paraje natural, un entorno verde, en gris y metálico.

Señor Fernández, yo también, al igual que usted elegí vivir en Torrelodones, pensando en "un horizonte con aire puro, encinares y Madrid de fondo como un buen lugar para ver crecer a mis hijas". Debí equivocarme de zona cuando elegí La Colonia, tenía que haberme informado del barrio en que residía el futuro concejal de urbanismo, esa debía ser la zona verde y de aire puro con excelentes vistas e inigualables parajes y por supuesto intocable. Las encinas, los pinos, los entornos restantes podían, sin ningún pudor, ser alterados, talados, sustituidos por hormigón, asfalto y chapas.

Hoy he podido comprobar las dimensiones de la cubierta del colegio Virgen de Lourdes y lo que va a suponer para todos los vecinos del colegio, los más cercanos y los más alejados. No pude reprimir mis lágrimas.

Ya en su día los vecinos de la Solana barruntando la aberración que se iba a construir intentaron dialogar con esta su concejalía, y con el señor concejal que lleva a gala ser un defensor del medio ambiente, intentaron los vecinos ofrecer soluciones alternativas al cubrimiento planeado. Lo intentaron directamente y a través de los grupos Socialista y Popular.

Todo fue inútil. Ustedes, en posesión del bastón de mando, que no de la razón, decidieron que el proyecto se llevaría a cabo, tal y como estaba diseñado.

Paséese usted señor Fernández y hágase acompañar por su alcaldesa, recorra la Avenida de Torrelodones, Nuestra Señora del Carmen, Vicente Téllez y si no siente deseos de llorar, es que es usted un mentiroso, y todo lo que aparece publicado en la página del Ayuntamiento de Torrelodones a propósito de su persona y de su ideario no es más que pura demagogia en boca de un político más, al servicio única y exclusivamente de sus propios intereses.

Y me creo con el derecho y en el deber de estar enfadada y de criticar y hacer pública su pésima gestión porque yo les voté Sr Fernández, yo creía en ustedes y como yo muchos, y están ustedes destrozando este municipio y espero que ese daño consciente no quede impune.

Ana Velasco

Torre cursi

Dado el talante plural de la revista Torre ruego no desechen mi carta.

Menos mal que los conductores de la A-6 pasan deprisa por Torrelodones, sin tener tiempo para mirar el torreón envuelto en rojo y con un lacito blanco. Pero no ocurre así para los vecinos y visitantes de nuestro pueblo en Navidad: tenemos que ponernos gafas oscuras para no espantarnos viendo nuestro querido torreón multicentenario de esa guisa tan cursi como un

repollo con pajarita. Comprendo que el Ayuntamiento es nuevo -y bien que lo notamos con paciencia- pero esta iniciativa nos asombra. ¿No podrían dejar tranquilo al famoso torreón con sus buenos focos y con un discreto "Feliz Navidad"? En la Revista Magazine Torre queda simpático pero a escala natural es antinatural y excesivo. Por favor, señora alcaldesa y señores ediles, no gasten tanta telita en tiempos de crisis y dejen que Torre viva y duerma en paz. Feliz Navidad sin lacito.

Javier Ortigosa

Queja sobre la Escuela Municipal de Idiomas

Estimados señores,

Aprovechando el artículo que escribieron en el número anterior de su revista, acerca de La Escuela Oficial de Idiomas de Torrelodones. Yo les voy a contar lo maravillosa que es con las clases de inglés para adultos.

Soy una vecina adulta de Torrelodones implicada con mi mejora en el inglés. Me apunté hace 3 años, hice mi prueba de acceso y me dieron nivel intermedio, muy bien. Fui aprobando mis exámenes con la profesora que hacía periódicamente y cuando acabo el año, mi sorpresa es que me dicen que tengo que repetir curso. Bueno, pues vale. No dimos el libro entero, porque no dio tiempo al tener 2 horas semanales y pensé que tenía que tener un mínimo.

Mi verano, lo pasé en una academia estudiando inglés en EEUU.

Empieza otra vez el curso, pero esta vez, en vez de 2 horas semanales, damos 3. Dimos más allá del primer año y aprobando todos los exámenes anuales. Pero la profesora vuelve a decirme..que tengo que repetir curso (en mi caso tripitir).. Ese verano me volví a ir a Londres a una Academia, y a pesar de eso me tocaba tripitir curso!

¿Pero qué pasa? ¿Sólo tienen 2 niveles y no quieren que pasemos a otro más avanzado porque qué harán con los otros alumnos con más nivel? ¿No nos merecemos aprobar a pesar de aprobar los exámenes? No tiene más materia en ese mismo nivel, que otra vez nos tocaba dar el mismo libro, porque así, según la profesora nos ahorrábamos dinero en material.

Y como yo, puedo hacer partícipe a alguna compañera más de mi clase, que nos hemos tenido que cambiar a academia particular (como ha sido mi caso) o a la escuela Oficial de Idiomas.

Con esto quiero hacer pública mi experiencia en esta maravillosa Escuela.

Un saludo cordial

Eva Alcalde

Seguir el ejemplo del modelo de gobierno en Torreldones

Querido Gonzalo: en verano te puse estas letras, no se si las has recibido, pero me gustaría que me dijeras algo, estamos intentando hacer una cosa parecida a la vuestra para que de una vez por todas, los políticos profesionales se dediquen a

otra cosa. En espera de tus noticias un saludo Mariano Cuesta.

Querido Gonzalo: Te escribo a ti pues al ver que has sido alférez de caballería me entenderás mejor, pues soy teniente coronel a punto de pasar a retirado, soy de la 27 promoción y 14 años en la Legión y dos en el Sahara. Después de la presentación, te contare, vivo en Tomares Sevilla, y vi vuestro proyecto y me dais envidia, pues por motivos militares no podía pertenecer a partidos políticos, pero al irme a la reserva transitoria recobre los derechos constitucionales y tuve el "fallo" de militar en el PP, pues mi ayuntamiento tenía una alcaldesa dictadora del PSOE y había que quitarla como fuera, y eso lo conseguimos ya hace dos legislaturas, en la última con mayoría absoluta. Yo estaba de presidente del partido local, y un concejal que vino de Sevilla, es el manda más, (un dictador) mano derecha del Alcalde y no justificaba los gastos del grupo municipal, gastándose en 4 años 172.500 € que es lo que el Ayuntamiento da al grupo municipal PP, y eso no le ha gustado, que hiciera esos comentarios, por lo que pedí la dimisión de presidente y del partido. Al ver vuestro proyecto lo intentare poner en Tomares, pues el ambiente esta propicio al cambio y proyecto vuestro. Ya te pediré ayuda si me la puedes dar. Como has podido ver mi nombre tiene una calle en Torreldones, te voy a pedir un favor si puedes, es que me consigas una placa con el nombre de la calle, y me dices cuanto es su importe. Bueno mi alférez encantado de saludarte y en Tomares tienes a un seguidor, un abrazo

Mariano Cuesta

Abrazados por el espíritu y la luz navideña de la Torre decorada

Estimado Señores;

Habiendo regresado recientemente de un viaje en el extranjero, cuando entré en Torrelodones, fui agradablemente sorprendido al ver que la Torre había sido decorada de Navidad. ¡Fue como un signo acogedor que dijo "Bienvenida a casa para las fiestas, Vecino"! ¡Esto es brillante! ¡Mis felicitaciones a aquellos en el Ayuntamiento!

En este año en el que todos nosotros hemos sufrido más de lo que queremos recordar, es agradable saber que nuestra Torre no sólo da la bienvenida a sus residentes pero también envía un "Felices Fiestas" saludando a todos los que utilizan la Carretera de La Coruña. Nosotros los que vivimos en Torrelodones estamos siendo abrazados por el espíritu y la luz navideña de la Torre decorada. Pero aparte y además, la Torre está dando una calurosa bienvenida a los que no viven en Torrelodones y a la vez les invita a parar en este pueblo y conocer su hospitalidad y experimentar la calidad de la vida que disfrutamos en Torrelodones.

Pienso que el coste de vestir la Torre en este espíritu navideño sería solo una pequeña fracción de la cantidad a lo gastado para aquellos que quisieran admirar nuestra torre y decidiesen parar a comer aquí o explorar nuestro pueblo. Muchos de nuestros amigos y familiares a menudo han hecho comentarios acerca de la Torre que tenemos en Torrelodones pero muchos de ellos dicen que saben muy poco sobre el pueblo de Torrelodones. Es

decir que lo que saben de Torrelodones es porque han visto la Torre a través de la A6. Creo que esta bienvenida de Navidad que es la Torre, será una baliza para las personas que utilizan la A6 para que experimenten las virtudes que Torrelodones tiene que ofrecer como pueblo.

Otra vez, gracias a todos en el Ayuntamiento para emprender esta aventura creadora. Debemos recordar qué Albert Einstein dijo "La medida de la inteligencia es la capacidad de cambiar". En estos tiempos que corremos, refresca ver un Ayuntamiento que no sólo procura sobrevivir en estos tiempos difíciles sino también que no tienen miedo a adaptar nuevas ideas creativas que puedan permitir a su pueblo crecer y prosperar. Toda esta sabiduría del mundo fue una vez la innombrable herejía de unos hombres sabios.

Un saludo,

Wilson Hudkins Caceres

Réplica de Rocío Lucas a la carta de Chus Gil

Sr. Director:

Haciendo uso del Derecho de Réplica previsto en la legislación vigente, por medio de la presente contesto las mendaces descalificaciones que, sobre mi persona, vierte la ex vecina de Torrelodones y actual residente en el Municipio de Galapagar Sra. Chus Gil, y que han sido publicadas en el nº 289 de la Revista Municipal de Torrelodones (del mes de diciembre de 2012).

Vaya por delante que el rencor personal que destila la carta de la Sra. Chus Gil únicamente merecerían por mi parte la callada por respuesta –no hay mayor desprecio que no hacer aprecio-. Pero mi respeto a mis vecinos de Torrelodones y dada mi actual condición de Concejala Municipal, me obligan a salir al paso de las insidiosas manifestaciones de la referida Sra. Chus Gil, habida cuenta que las mismas no responden a la verdad.

Aunque le pese a la Sra. Chus Gil, lo cierto es que en el año 2002 y siguientes fui cofundadora y participé en la gestión de varias Compañías Mercantiles, junto con el que actualmente es - ¡que curiosa casualidad!- el compañero sentimental de la anterior. Todavía mas, durante mi intervención profesional en dichas empresas, las mismas reportaron sustanciosos beneficios económicos lo que, al parecer, actualmente no ocurre desde que la Sra. Chus Gil ha intervenido en su gestión. Pudiera ser que la mala racha económica de estas empresas derive, entre otras circunstancias, por la gestión como administradora de la Sra. Chus Gil, de la que no se conoce titulación universitaria alguna, como tampoco otros estudios oficialmente reconocidos para gestionar el mundo de la empresa. En fin, no creo que deba hacer mayor énfasis en mi participación profesional como empresaria.

En lo que respecta a mi actuación dentro del atletismo, mi querida madre guarda con cariño los múltiples reconocimientos (medallas) que obtuve cuando mi salud así me lo permitió.

De lo que si me siento muy orgullosa –aunque esto también parece molestarle

a la Sra. Chus Gil– es de mi actual condición de ama de casa, por lo que reivindicó con legítimo orgullo el poder representar como Concejala a mis vecinos de Torrelodones, desde esta simple pero muy digna plataforma.

Y termino. Lamento que al rencor e insidia hacia mi persona de alguien que ni siquiera es vecina de Torrelodones, se le haya hecho eco gracias al reprobado Concejala de Comunicación Angel Guirao, que ha utilizado un muy discutible y poco democrático “voto de calidad” para traer a ésta Revista Municipal la maledicencia contra una Concejala del Ayuntamiento, aún a sabiendas que lo que se decía contra la misma no respondía a la verdad.

Rocío Lucas Sánchez

En torno a la réplica de la Concejala Rocío Lucas

Ante las manifestaciones vertidas innecesariamente sobre mi persona por la concejala del PP de Torrelodones Rocío Lucas en una polémica sobre la que nada tengo que ver, quiero manifestar lo siguiente:

1.- Que en ningún momento he impulsado ninguna maniobra maledicente contra dicha concejala. Bien al contrario, he favorecido la libertad de expresión de cualquier ciudadano, como lo demuestra que ahora salga publicada una carta de dicha concejala, por la que, dicho sea de paso, yo no siento animadversión personal alguna, lo que no parece recíproco dado que mi persona aparece mencionada

con claro ánimo insidioso en una polémica personal con la que nada tengo que ver.

2.- Que mi voto en el Comité de Medios responde a la decisión de mi partido y no a una decisión personal, como parece dar a entender la concejala del PP.

3.- Que desconozco cuál es el motivo por el que dicha concejala supone que los miembros del Comité de Medios del Ayuntamiento que votaron a favor de la publicación de la carta de María Jesús Gil deberíamos entender que su versión es falsa mientras que la de la concejal del PP es la verdadera.

4.- Que el voto de calidad que menciona la concejala del PP puede resultarle discutible y poco democrático, pero es así como se rige el Comité de Medios, cuyo Reglamento fue aprobado por unanimidad en el pleno del Ayuntamiento, con los votos a favor de sus 9 compañeros de partido en la corporación más el de la concejala a quien ahora sustituye.

Ángel Guirao de Vierna

Presidente del Comité de Medios Municipales de Comunicación

PUNTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE LOS MEDIOS MUNICIPALES DE COMUNICACIÓN ANTE LAS MANIFESTACIONES DE UN PERIÓDICO LOCAL HACIA LA DIRECTORA DE LA REVISTA MUNICIPAL

Los miembros del Comité de los Medios de Comunicación Municipales queremos reiterar, tal y como declarábamos en el Editorial de la revista del mes de Septiembre, que la Directora de la Revista Municipal fue elegida para dicho cargo por unanimidad de todos los grupos políticos con representación municipal, por su experiencia tras más de veinte años en su gestión. Lo que ratificamos nuevamente en defensa de su honorabilidad, que es por extensión, la de todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Torreldones.

El Comité de Medios Municipales de Comunicación

Aquí no hay playa.



Por eso, sigue los consejos que desde Protección Civil de Torreldones te damos para que pases un buen invierno.

- Infórmate de las previsiones meteorológicas • Haz acopio de sal antes de las primeras heladas • Lleva cadenas en el coche.
- Colabora y sigue las indicaciones de las autoridades • En caso de emergencia, llama al teléfono **112**.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
seguros



Protección Civil
de Torreldones
Tlf.: 91 859 39 71

Más información en
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

#No te lo puedes perder

ENERO EN TORREFORUM

Comienza el año con un impulso al plan de formación de la Concejalía de Juventud para promover entre jóvenes y adolescentes algunas de las actitudes más demandadas hoy día por las empresas: la iniciativa, la actitud emprendedora, las habilidades de comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad, etc. Todo ello con un sueño en el horizonte: conseguir el compromiso de la juventud con su entorno, nuestro municipio y el mundo que les ha tocado vivir. Estas actividades harán que el aprendizaje de algo tan importante, sea al mismo tiempo algo muy divertido:

- **CURSO DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE:** Obtén el título oficial para trabajar en



campamentos, colonias urbanas, extraescolares, ludotecas, etc. Aprenderás técnicas y nociones para intervenir con grupos en actividades de tiempo libre. Del 2 de febrero al 2 junio. Horario: sábados mañana y tarde, mas tres fines de semana. Precio: 205,80€

- **TALLER DE CINE:** Aprende todo lo necesario para crear tu propio corto: elaborar el guión, interpretación, producción y demás secretos del séptimo arte. Del 4 de febrero al 15 de mayo. Miércoles 15.00 - 17.00 h. Precio: 25€

- **TEATRO:** Dinámicas psico-físicas para la expresividad. Entrenamiento y práctica en Teatro-Encuentro, Teatro Invisible y Teatro-Foro. Del 2 de febrero al 23 de junio, sábados 12.00 - 13.30 h. Precio: 25€ cada 2 meses.

- **FORMACIÓN PARA JÓVENES ORGANIZADORES DE EVENTOS:** Jóvenes de asociaciones juveniles y profesionales de la Concejalía de Juventud están recibiendo, gracias a Protección Civil, formación y asesoramiento para que eventos como +QDeNoche, u otros similares, se celebren con todas las garantías en materia de seguridad (pautas de actuación en situaciones de emergencia, evacuación, etc.)

- **CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS**

2013: El plazo para presentarse ya está abierto. Sólo por participar, tus obras se expondrán en Torreforum, junto con las demás obras concursantes. Si además resultas seleccionado, tu mejor obra formará parte de

una exposición colectiva de artistas jóvenes que recorrerá durante 2013 varias salas de exposición de municipios de nuestro entorno. ¡Presenta tus obras!



DEPORTE Y MONTAÑA: Empieza el 28 de enero con “Esquí, Snow y Raquetas de Nieve”, seguido por otras excursiones de espeleología (febrero), raid de orientación (abril), el senderismo, las tirolinas (mayo), el vivac, la piragua, etc. Para jóvenes desde los 10 años.

ESCUELA DE VIAJEROS: Jóvenes de 10 a 15 años aprenderán de manera muy práctica a realizar actividades en el medio

natural de manera segura y respetuosa, a conocer curiosidades de la naturaleza y a ser incluso capaces de diseñar y poner en práctica sus propias propuestas de viajes o rutas. Comienzo: 12 de enero, sábados, 12.00 – 13.30 h. Precio 22€ cada 2 meses.



Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
				Preparación carrozas Cabalgata	Preparación carrozas Cabalgata	
Exposición de alumnos “Máster de Diseño y Arquitectura de Interiores”; E.T.S. Arquitectura de Madrid						
7	8	9	10	11	12	13
Abierto plazo Circuito Jóvenes Artistas 2013	Abierto plazo apuntarse cursos de febrero				Escuela Viajeros Fotografía Digital	
Exposición de alumnos “Máster de Diseño y Arquitectura de Interiores”; E.T.S. Arquitectura de Madrid						
14	15	16	17	18	19	20
					Escuela Viajeros Fotografía Digital	
Exposición de alumnos “Máster de Diseño y Arquitectura de Interiores”; E.T.S. Arquitectura de Madrid						
21	22	23	24	25	26	27
				Reunión informativa participantes excursión Esquí	Escuela Viajeros Fotografía Digital	
Exposición de alumnos “Máster de Diseño y Arquitectura de Interiores”; E.T.S. Arquitectura de Madrid						
28	29	30	31			
Excursión Raquetas de Nieve, Esquí y Snow en Sierra de Guadarrama						
Exposición						

Otras actividades:

Zona Joven con sofás para sentarte con los amigos, rincón de estudio, Sala de Ensayo, Información Juvenil, escenario, trueque de libros, etc.

Club de Estudio en el IES Diego Velázquez

Apoyo a las asociaciones juveniles y a iniciativas varias en beneficio de jóvenes y adolescentes

“BECAS EUROPA-UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA” ABRE LA CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS PARA SU VIII Y IX EDICIÓN



Este año se abren dos convocatorias a la vez. La VIII edición, a la que podrán enviar sus candidaturas los alumnos de 2º de Bachillerato hasta el día 15 de enero de 2013, y la IX edición, a la que podrán enviar sus candidaturas los alumnos de 1º de Bachillerato hasta el día 18 de febrero de 2013.

Todos los colegios e institutos de España pueden presentar a sus mejores alumnos de 1º y 2º de bachillerato para participar en la VIII y IX Edición del Programa Becas Europa organizado por la Universidad Francisco de Vitoria y la Fundación Botín, y que cuenta con el apoyo de Banco Santander, a través de su División Global Santander Universidades.

El objetivo de esta iniciativa es detectar y potenciar el talento de los alumnos preuniversitarios más brillantes a través de una ruta por las primeras universidades en Europa para descubrir el compromiso que conlleva el auténtico espíritu universitario.

Los 50 seleccionados disfrutarán de una aventura que les llevará por las principa-

les capitales universitarias de Europa. El viaje de la VIII edición tendrá lugar en julio de 2013 y el de la IX edición se realizará en julio de 2014.

Más información: www.becaseuropa.es

MUJERES PROGRESISTAS DE TORRELODONES. SEMINARIO: HISTORIA DEL FEMINISMO



Día 22 de Enero. 18.30 horas
Centro de Servicios Sociales
Avda. de la Dehesa – Torrelo-
dones Pueblo.

El Feminismo se define como un movimiento social que lucha por la igualdad. Es una teoría crítica, cuyo origen teórico está en la Ilustración. Un proyecto emancipatorio, en torno a las ideas de autonomía, igualdad y solidaridad.

Como movimiento social, el feminismo se conceptúa como un proceso, una sucesión de fases. En cada fase u “ola” se han desarrollado ideas y conceptos, teorías, estrategias, acciones, que constituyen corrientes muy diversas. En esta línea, se define el feminismo como el conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

- El feminismo premoderno. Antecedentes
- La Revolución Liberal. Los derechos del hombre. ¿Y de las mujeres?
- El derecho al voto de las mujeres: Sufragismo en Estados Unidos e Inglaterra.
- La transformación capitalista del siglo

XIX. La mujer en las alternativas socialista y anarquistas.

SUGERENTES IDEAS PARA TRANSFORMAR TORREFORUM



La excelente exposición se inauguró el 15 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 30 de enero de 2013

Los Alumnos del "IX Máster de Arquitectura de Interiores" de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid exponen sus proyectos finales en Torreforum. El reto propuesto a los 36 estudiantes del curso de posgrado coordinado por los profesores y vecinos de Torre Lodones Yolanda Cónsul y Carlos Floriano consistió en proyectar la transformación de Torreforum para destinarlo a usos muy diferentes de los que inspiraron su concepción original.

SERVICIOS SOCIALES

SALIDAS CULTURALES

Os adelantamos la programación de las salidas culturales del próximo trimestre:

La programación para el primer trimestre del año 2013 es la siguiente:

- **Enero:** visita a la exposición "Pompeya. Catástrofe bajo el Vesubio". El Centro de exposiciones Arte Canal dedica su muestra anual a Pompeya, la histórica ciudad romana que desapareció. Se exhiben 629 piezas arqueológicas originales, que nos ofrecen una estampa impactante de la ciudad. La salida se realizará el día 16 de enero (inscripciones a partir del 8 de enero). El coste de la entrada al recinto es de 3€.

- **Febrero:** visita a la ciudad de Medina del Campo. Pendiente de confirmación definitiva

Todas las salidas tienen un precio público de 5€, debiendo abonarse además, en caso de existir, la entrada a los recintos.

TALLERES PARA MUJERES

Durante el primer trimestre del año 2013 continuaremos con los talleres para la igualdad y la conciliación. En todas las actividades podrán participar las personas interesadas (mujeres y hombres) menores de 65 años. Tendremos los siguientes talleres:

- **NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA CONCILIACIÓN**

Este taller comienza el día 14 de enero y se desarrollarán 8 sesiones semanales de 2,5 horas de duración, entre enero y marzo de 2013. El coste del taller será de 6 €.

Aunque la diferencia entre el número de mujeres y hombres que se conectan a internet y utilizan las nuevas tecnologías se ha acortado, existe aún una gran diferencia en la utilización de las mismas, siendo las potencialidades de la web 2.0 menos aprovechadas por las mujeres.



Los objetivos del taller son, entre otros, impulsar la utilización de las nuevas tecnologías, concienciar de la importancia de la mujer en el entorno empresarial e incrementar su participación social y su acceso al mercado laboral.

Las inscripciones pueden realizarse en el Centro de Servicios Sociales de Torreldones hasta el día 11 de enero.

• MUJER Y AUTOEMPLEO

Los lunes de 18,30h a 20,30h en el Centro de Servicios Sociales. El día 23 se llevará a cabo el taller de enero, en la que se abordará el siguiente tema: Si has pensado en ponerte por tu cuenta, tenemos respuestas para ti, nuevas oportunidades, sectores emergente y otras ideas de negocio.

Hasta mayo de 2013, se programan sesiones dirigidas a acercar a todos al autoempleo, posibilitando la valoración de éste como una alternativa viable a nuestro alcance. En las diferentes sesiones, además de las personas inscritas en el taller, podrán participar otras personas interesadas en la temática. Se publicitarán las fechas y temas con antelación.

MONOGRÁFICOS DE FAMILIA

Se ha procedido a reorganizar y ajustar el formato y los contenidos de este programa, de acuerdo a la demanda realizada por la población. Por esta razón, se va a ofrecer una programación novedosa que pensamos va a ser muy interesante. Durante el primer semestre de 2013, se van a llevar a cabo los siguientes talleres monográficos del programa Escuela de Familia:

• ESPECTÁCULO TEATRO EDUCATIVO 17 de enero. 17h,30h. En el Centro Municipal de Servicios Sociales

Actuación teatral en la que se representarán situaciones cotidianas de la vida familiar en la interacción de la pareja, la interacción con los hijos, los problemas en los límites con los hijos, cómo nos comunicamos en familia..., que nos harán observar, considerar, y aprender sobre nuestras actitudes, sentimientos y maneras de hacer y relacionarnos en familia. Este tipo de teatro llamado "Teatro Foro" permite además ejercitar un pensamiento crítico, y nos capacita para realizar cambios notables en nuestras vidas, y es que el público tendrá la oportunidad de modificar el transcurso de la representación. Para todas las edades.



- **NIÑOS ENGANCHADOS A LOS VIDEOJUEGOS...Y TELÉFONOS MÓVILES.**

Como inculcar a nuestros hijos hábitos saludables en el uso de las Nuevas Tecnologías. 21 y 24 de enero. 17h,00h. Centro Municipal de Servicios Sociales

Internet, los móviles y los videojuegos se han convertido en tecnologías de uso común entre los adolescentes. Se trata de herramientas extraordinarias para la comunicación y el ocio, y de uso habitual en el entorno escolar, pero que utilizadas inadecuadamente pueden implicar riesgos. A partir de 8 años ¿o antes?

- **EL PODER DE LA RISA. TALLER DE RISOTERAPIA EN FAMILIA**

4 de febrero. 17,30h. Centro Municipal de Servicios Sociales.

La risa y el sentido del humor nos permiten bajar nuestras defensas y no tomarnos tan en serio las cosas. Nos conecta con el juego, con el niño interior y nos libera, siendo un facilitador en la resolución de conflictos y un mecanismo de cohesión social.

TALLER DE FRANCÉS

¡NUEVO!

TALLER DE FRANCÉS para mayores

Horario: martes y jueves de 10:30 a 11:30 horas
 Precio: 3 € / mes
 Inscripciones hasta el 22 de enero de 2013
 en el Centro de Servicios Sociales
 (C/ de la Dehesa 63, Tel. 918521570)
www.municiomadrid.com.es/ / www.tamborluzna.es

Las inscripciones pueden realizarse hasta el 22 de enero de 2013 en el Centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa 63.

Se va a realizar un taller de fran-

cés para mayores de 65 años. Los martes y jueves de 10,30 a 11,30h. El precio es de 3 € / mes.

TALLER DE CREACIÓN LITERARIA

¡NUEVO!
Dirigido a toda la población

Taller de CREACIÓN LITERARIA

Horario: Miércoles (quincenal) de 17 a 19 horas
 Duración: Enero a junio
 Lugar: Centro de Servicios Sociales
 Precio: 1,5 €/mes
 Inscripciones: desde el 17 de diciembre en el Centro de Servicios Sociales
 (C/ de la Dehesa 63, Tel. 918521570)
www.municiomadrid.com.es/ / www.tamborluzna.es

Este taller va dirigido a toda la población, dará comienzo el día 9 de enero. Las inscripciones comenzaron el 17 de diciembre en el Centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa 63.

El horario: Miércoles (quincenal) de 17 a 19 horas. La duración es de Enero a Junio. Se realizará en el Centro de Servicios Sociales. El precio es de 1,5 €/mes.

CULTURA

En enero tendremos la oportunidad de disfrutar de tres excelentes conferencias. En primer lugar, La Sociedad Caminera del Real de Manzanares el 15 de enero, ofrecerá la conferencia "El Conde de las Almenas, su colección de arte, y El Canto del Pico".



Asimismo, Andrés Ruiz Tarazona dentro del ciclo "La Música Española", impartirá

la conferencia “La Ilustración. Siglo XVIII” el martes 22 de enero. Por último, la Asociación Cultural Ateneo, y dentro del ciclo Cultura en Tiempos de Crisis, impartirá, el miércoles 23 de enero, la conferencia “La música siempre está ahí, especialmente en los peores momentos”.



Por otra parte, MKDRT del próximo 13 de enero estará dedicado a la exposición actual del Palacio Real sobre Goya con

la conferencia “Goya y el Infante Don Luis”, un taller de modelado para niños y un recorrido por la exposición de Penélope López que expone en la Casa de Cultura a partir del 10 de enero.



También, podemos señalar que se celebrará, el 18 de enero, el VII Certamen de Coreografía de la Escuela Municipal de Música y Danza. Así como de la Primera Convocatoria del Certamen Coreográfico de Enseñanzas Profesionales de Danza, el 19 de enero.

Por último tendremos teatro con la Asociación Cultural de las Rozas el 25 de



enero, con la representación de la obra “Picnic”, y teatro infantil de la Compañía Mutis, el 26 de enero, con la obra “El Espantapájaros fantasma”.

NUEVO CALENDARIO INTERACTIVO EN WWW.TORRELODONES.ES



Ahora ya puede consultar mediante un calendario interactivo, a través de la web municipal, los distintos eventos, actividades, cursos... que se realizan en Torrelo-dones. Gracias al nuevo calendario podrá seleccionar los eventos por tipo (cultura, deportes, juventud...), ver las actividades de un día en concreto, de una semana o de un mes. También dispone de un buscador para encontrar el evento deseado. Para acceder al calendario general puede hacer clic en el día, mes o año deseado en el calendario virtual.



La residencia de ancianos Santa María de los Ángeles de Torrelodones necesita tu ayuda.

Ahora puedes ayudarnos apadrinando a un anciano.

Para que los mayores de la zona, en situaciones de dificultad, puedan disfrutar de un hogar. Llevamos más de treinta años cuidando a las personas que más lo necesitan. Y ahora te pedimos que tú también te unas a nosotros.

Tú ayuda es fundamental para que podamos seguir con esta obra social.

Si deseas más información, pásate por la Residencia en C/ Monte Cristina, 6 (continuación de la calle San Genaro) 28250 Torrelodones-Colonia, Madrid.

Telf. 91 859 38 41 - 91 859 03 77

QUIERO SER PADRINO

Nombre:

NIF: Autorizo a que carguen un total de: euros. De forma Mensual/Semestral/ Anual.

En la cuenta número:

Cuyo titular es: para ayudar a mantener a un anciano en la Residencia.

FIRMA

Muchas gracias por ser solidario con quién lo necesita. *Cáritas Parroquial.*

Si desea hacer una aportación puntual, puede ingresar dinero o enviar una transferencia a la cuenta número **0075-1214-81-0600045663** que la Residencia de Ancianos tiene en el **Banco Popular.**

(DONACIÓN SUJETA A DESGRAVACIÓN FISCAL)

Enviar este cupón por correo o un email a rsantamariadelosangeles@gmail.com o entregar en mano en la Residencia o en la Parroquia de San Ignacio (Paseo de Vergara S/N 28250 Torrelodones-Colonia)

Por el presunto deterioro de la Torre de los Lodones

LA COMUNIDAD DE MADRID ABRE EXPEDIENTE INFORMATIVO AL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

Su envoltura navideña en plástico se ha realizado sin la autorización de la Dirección General de Patrimonio

La Dirección General de Patrimonio, de la Comunidad de Madrid, ha abierto expediente informativo al Ayuntamiento para estudiar el posible deterioro de la Atalaya de Torrelotones, tras haberse realizado perforaciones en la sujeción de la lona que cubre la torre para envolverla en plástico rojo como parte de la campaña de navidad promovida exclusivamente por el equipo de gobierno.

En carta dirigida a la Alcaldesa se dice textualmente que *"Se ha tenido conocimiento en esta Dirección General de la instalación de envolvimiento de la Torre de los Lodones. Consultados las bases de datos y documentación obrante, se comprueba que no ha sido sometida a autorización, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 8.3 de la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid"*. Con el objeto de conocer el alcance y características de dicha instalación, se solicita la siguiente información a la Alcaldesa:

1. Justificación de la falta de solicitud de autorización por esta Dirección general.



2. Justificación de la instalación.
3. Detalles técnicos como materiales empleados y tipos de anclaje dispuestos.
4. Plazo de permanencia.

La campaña de Navidad citada es responsabilidad exclusiva del equipo de gobierno de VxT, que en ningún momento ha informado de la misma al resto de grupos municipales, y ha sido encargada a la agencia de publicidad Idea Hotel, a quien se le adjudicó un presupuesto de 40.000 Euros para este año. Este concurso fue objeto de un “recurso de reposición” promovido por el Grupo Municipal PP de Torrelodones, por entender que no se cumplían con rigor y transparencia los aspectos legales inherentes a este tipo de concursos.

Datos relevantes de la campaña “regálale Torrelodones”, puesto en marcha por la citada agencia, son los 14.000 Euros que ha costado la lona que cubre el monumento, 3.000 Euros en un pen-drive que han enviado a los Medios con la información de la campaña y 5.800€ en bolsas repartidas por los comercios del pueblo. Además, numerosos comerciantes que no han recibido el obsequio han expresado su malestar, puesto que se desconoce el criterio utilizado en el reparto de las bolsas. Asimismo, el Grupo Municipal PP de Torrelodones ha podido constatar el malestar de los vecinos con la iniciativa de envolver con plástico rojo el monumento y enlazarlo de blanco, considerando la iniciativa de mal gusto y derroche en tiempos de crisis



*Nuestros mejores
deseos y esperanza
para un año nuevo
mejor*

Feliz 2013

PRESUPUESTOS PLUS

El planteamiento del Presupuesto Municipal para el año 2013 no era que fuese un presupuesto más, sino un presupuesto plus. Este calificativo tiene varios elementos que lo sustentan. El primero de ellos es que logra sobreponerse a un condicionante: la reducción del presupuesto en términos reales.

La moderación en el crecimiento presupuestario se debe básicamente a una contención de los impuestos, por ejemplo por la reducción en el tipo impositivo del IBI o del menor IAE

Esa moderación en el crecimiento presupuestario se debe básicamente a una contención de los impuestos, por ejemplo por la reducción en el tipo impositivo del IBI o del menor IAE que abonarán las empresas debido a la situación económica. Ese condicionante en los ingresos no ha impedido diseñar unos presupuestos con mayor capacidad de inversión y más solidarios que los de 2012.

Unos presupuestos con mayor capacidad de inversión y más solidarios

A pesar de contar con menos recursos reales, son capaces de devolver más a los vecinos a través de dos vías. La primera es mediante la ampliación de las ayudas existentes y la creación de otras nuevas, destinadas fundamentalmente hacia aquellos vecinos que más inten-

samente están viviendo lo efectos de la crisis.

Aumentan las ayudas y la inversión en infraestructuras gracias a la reducción de los gastos

La segunda es a través de la financiación de numerosos proyectos de inversión en infraestructuras y equipamientos. La inversión se duplica respecto al presupuesto inicial de 2012 y multiplica por trece la inversión de los últimos presupuestos que elaboró el Partido Popular, pasando de los 6€ por habitante a los más de 76€ del presupuesto actual, fundamentalmente gracias a la reducción de los gastos.

En carácter excepcional de este presupuesto no termina aquí. Desde que Vecinos por Torrelodones llegó al gobierno municipal la deuda no ha hecho más que reducirse, pasando de los 13,4 millones de euros de enero de 2011 a los 9,8.

Deuda no ha hecho más que reducirse, pasando de los 13,4 a 9,8 millones

En definitiva, un año después de llegar al gobierno municipal hemos logrado elaborar un presupuesto que, sin incrementar su capacidad de gasto real, aumenta las ayudas y la inversión gracias a la reducción de los gastos corrientes, al tiempo que reduce la deuda municipal.

por Torrelodones

NUESTRA GESTION A FAVOR DE LA MUSICA Y LA DANZA

Vecinos por Torreloredones llevaba en su programa una marcada apuesta por la cultura. Uno de sus empeños más firmes ha sido el de dignificar la actividad de los profesores de la Escuela Municipal de Música y Danza (EMMYD), claramente agraviada respecto a otros colectivos docentes del Ayuntamiento. Algunos de estos profesores tenían contratos fijos discontinuos que les dejaban en situación de desempleo durante el verano, todos ellos contaban con un nivel salarial inferior al de otros profesores, y además estaban coordinados por una jefatura de estudios única que no permitía considerar suficientemente las particularidades de cada una de las especialidades.

Un año y medio después de acceder al gobierno municipal, esos tres problemas han sido abordados: el pasado verano se programaron actividades que permitieron que dichos profesores no fuesen al paro en el mes de julio y este año ya tendrán un contrato anual continuo, como el resto de sus compañeros. Asimismo, se ha elaborado una Relación de Puestos de trabajo que equipara salarialmente a estos profesores con los del resto de materias y, por último, desde la primavera pasada, fecha en la que se celebró un concurso interno, música y danza cuentan con sendas jefaturas de estudios, absolutamente equiparables en peso y organización, lo que permite diseñar proyectos distintos pero siempre con el objetivo de una mayor integración de las actividades dentro de la Escuela municipal.

Actualmente, las Escuelas Municipales de música, danza, plástica, idiomas o deportivas están siendo cuestionadas en muchos municipios, porque el Estado,

muy a nuestro pesar, no considera que formen parte de los servicios propios que debe asumir un ayuntamiento. Asimismo, la única vía de poder apostar por su supervivencia, en contra de las directrices del gobierno central, es conseguir reducir el déficit que conlleva la formación impartida en nuestras escuelas. En la EMMYD, hoy por hoy, los precios que pagan los usuarios sólo alcanzan a cubrir el 61% de los costes y sin aspirar a la rentabilidad económica (en nuestra opinión la educación no debe condicionarse a la rentabilidad económica sino a la social) es nuestra obligación cumplir con la ley de reducción del déficit y mejorar esta proporción.

En este contexto, tenemos que homogeneizar los repartos lectivos/no lectivos de todos los profesores de las diversas escuelas y ofrecer en todas las escuelas municipales actividades impartidas por los docentes en el mes de julio, a la par que equiparamos las condiciones retributivas de todos. Esta situación ha suscitado malestar entre algunos profesores pero estamos convencidos que este planteamiento será pronto compartido por todos, al objeto que las medidas de recorte impuestas por el gobierno central no nos obliguen a cerrar esas actividades que no son de prestación obligatoria por el Ayuntamiento.



www.vecinosportorreloredones.org
blog.vecinosportorreloredones.org

DEFENDIENDO LA SANIDAD PÚBLICA DE TORRELODONES

En el pleno de diciembre, los Socialistas de Torreldones presentamos una moción con la intención de que la corporación local se comprometiera a defender una gestión pública de nuestro centro de salud.

El Gobierno Regional ha presentado unos presupuestos que en el ámbito de la sanidad pública madrileña suponen una privatización de su gestión. Entre estas medidas se encuentra la privatización de 27 centros de salud.

Estamos por tanto ante una nueva fase de la estrategia privatizadora del Gobierno Regional en un contexto donde **nues-**

tra sanidad pública ha dejado de ser universal y es mucho menos gratuita.

Nuestra moción buscaba un compromiso de la corporación para defender la gestión pública de los servicios sanitarios de **nuestro Centro de Salud** y defender a sus profesionales.

Desgraciadamente **la moción no salió adelante**, por el evidente apoyo del PP de Torreldones al modelo de gestión privada de nuestra sanidad, y porque **VXT se negó** a apoyar una medida que incluyera solicitar a la Comunidad de Madrid unos nuevos presupuestos que garanticen nuestro sistema sanitario público, demanda esta de todos los colectivos en defensa de la sanidad pública.



La Sanidad no se vende se Defiende. También en Torreldones



SI, A LOS PRESUPUESTOS DE 2013

Con el objetivo de seguir cumpliendo nuestros compromisos con los vecinos de Torrelodones y mitigar la ola de recortes del Partido Popular, los Socialistas de Torrelodones votamos a favor de los presupuestos de 2013, siendo una vez más pieza clave para garantizar la gobernabilidad y la consecución de proyectos importantes para nuestro municipio.

Alguna de las **infraestructuras** que se llevarán a cabo a propuesta del PSOE:

1. Inversiones como el intercambiador y el Parking gratuito en el antiguo vertedero ✓
2. Acerado de retorno de La Berzosilla ✓
3. Acondicionamiento de la Casa del parque JH ✓
4. Reforma de la c/ Real y de la c/ Cayetano García ✓
5. Ampliación del Skate Park ✓

Por otro lado estos, son unos **presupuestos que no pueden ser ajenos a la actual crisis que vive nuestro país**, y que se ve incrementada por los recortes del Partido Popular sobre el Estado de

Bienestar. Uno de los objetivos del Partido Socialista para estos presupuestos es poner un dique ante los brutales recortes del PP. En este sentido para el año 2013 contaremos:

1. Fondo de solidaridad para familias que no pueden pagar el IBI ✓
2. Ayuda para el Banco de Alimentos y Cruz Roja ✓
3. Aumento de las becas para escolarización, comedor y prolongación de jornada ✓

Unos presupuestos limitados por los **recortes del Partido Popular**, que se traducen en una reducción de casi un millón de Euros de las transferencias de la Comunidad de Madrid y una imposición de gasto, del gobierno de Rajoy, que limita mucho nuestra capacidad pese a ser un ayuntamiento saneado.

Incompresible sigue siendo para nosotros la postura de ActÚa, que sigue absteniéndose en la votación de presupuestos, lo que de facto provoca que todas sus iniciativas sean una realidad gracias al voto favorable del Partido Socialista, de otra forma no serían posibles.

en negativo...



Sin entrar a valorar la campaña "Regálate Torrelodones" que puede ser de mejor o peor gusto, la realidad es que se ha dañado el símbolo de nuestro pueblo, y si así se constata, pediremos responsabilidades.

en positivo...



La iniciativa +QDNoche, que gracias a las Asociaciones y a los Técnicos de Juventud, tiene cada vez más éxito ofreciendo un ocio alternativo a los jóvenes.

LOS PRESUPUESTOS SE APRUEBAN POR EL VOTO DE CALIDAD DE LA ALCALDESA

El grupo municipal acTÚa por segundo año decide abstenerse en la votación de Presupuestos para 2013. Podíamos haber votado en contra, pero bien es cierto que aceptaron prácticamente todas nuestras propuestas. Votar a favor hubiera sido un error al no estar de acuerdo en aspectos fundamentales. De esta manera y por honradez sólo nos quedaba la opción de la abstención.

Los motivos por los que no podemos apoyar al equipo de gobierno se basan principalmente en los siguientes aspectos:

1º- El pleno más importante del año, el de presupuestos, es el que requiere una mayor dedicación y esfuerzo. El planteamiento seguido por el equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones en este aspecto es similar a lo que tanto criticaban en anteriores legislaturas del gobierno del PP, proporcionando la documentación con **escaso tiempo para su estudio y consenso**. Presentan la documentación un viernes y se celebra la comisión el lunes a las 8.30 h. de la mañana. En esa comisión se producen modificaciones al presupuesto inicial y hasta ese mismo día se desconocen las iniciativas presentadas por el resto de los partidos, entregando la memoria de Alcaldía ese mismo día, documento en donde se debe vislumbrar la línea que va a seguir el equipo de gobierno referente al año 2013. La tarde anterior al pleno se intentan negociar asuntos importantes sin tener la certeza de si cumplen todos los requisitos legales para ponerlos en marcha. En este análisis coinciden todos los partidos de la oposición.

2º.- La apuesta por la juventud es muy

escasa. Tan solo se centran en la política de ocio y tiempo libre, obviando aspectos tan importantes como la política de vivienda, la de empleo juvenil o la de formación profesional. acTÚa apoya la propuesta que los técnicos de Juventud han realizado para llevar a cabo UN PACTO POR LA JUVENTUD y la traslada al Pleno.

3.º- La política de personal no es compartida por el grupo acTÚa. No compartimos la creación de una plaza de oficial de policía por 74.000 € más seguridad social sin la existencia de un Plan de seguridad y prevención de la delincuencia en Torrelodones. No contemplan la creación de la figura de director-a de recursos humanos (más de 400 trabajadores en el Ayuntamiento) y quieren suprimir el servicio de atención psicológica para adultos a pesar de que toda la oposición y una buena parte de la población se manifiestan en contra de esta decisión.

4º.- La inexistencia de una planificación de inversiones en donde se vislumbre un escenario presupuestario plurianual 2014-2015 tal y como recomienda la Ley de Haciendas Locales en su artículo 166.

Por otro lado, acTÚa propuso una serie de iniciativas que fueron atendidas por Vecinos. Éstas se dividieron en dos bloques:

Necesidades sociales. Bolsa Única de Becas por importe de 30.000€, ayudas de comedor, libros y escuela infantil por 60.000€, ayudas al desarrollo por 55.000€, Plan de Alquiler Solidario, consistente en concertar desde el ayuntamiento con entidades privadas una bolsa de pisos de alquiler con el fin de ayudar a familias o jóvenes con dificultades económicas para hacer frente al pago de rentas.

Planificación. Conseguimos la reforma del Plan Parcial del Antiguo Vertedero para estudiar entre otras cosas el traslado de la nave municipal y así habilitar el espacio en la parcela reservada junto al Julián Ariza para la construcción del 2º campo de fútbol. También el compromiso por escrito de la elaboración del documento de escenario presupuestario plurianual 2014-2015 en las que se priorizarán las actuaciones del aparcamiento del barrio La Estación y la creación de un vivero de empresas en esta zona.

Por último, con el fin de dotar de más recursos a las concejalías de juventud, deportes, fiestas y educación se realizarán diferentes inversiones como la rehabilitación de la antigua casa de la juventud de parque JH, se aumentará la partida a 120.000€ en

fiestas para fomento del desarrollo local, se adquirirán los aparatos necesarios para el desarrollo del proyecto La Radio Móvil, un campo de fútbol 3x3 móvil y la instalación de carteleras informativas en diferentes puntos del municipio.

Por todo esto, con nuestro voto a favor de los presupuestos, hubiéramos sido cómplices de la falta de planificación presupuestaria, su improvisación -ya patente en los presupuestos anteriores- y de su política de personal que no compartimos entre otras cosas. Pero votar en contra tampoco nos hubiera parecido justo al haber aceptado algunas propuestas de actÚa. Estos son los criterios por los que consideramos que la coherencia desde nuestros planteamientos estaba en la abstención.



ÑAKI ONGAY – RESTAURANTE D.O. TABERNA- GANADOR DEL PRIMER CONCURSO DE TAPAS. Por su tapa Chipirón en Pil Pil negro



El pasado sábado 15 de diciembre tuvo lugar la entrega del premio de la exitosa primera edición de la Feria de la Tapa que se ha desarrollado en Torrelodones entre el 17 de noviembre y el 2 de diciembre, iniciativa llevada a cabo por el Ayuntamiento en colaboración con la Asociación de Empresarios y la Peña La Cucaña.

En esta edición inaugural han participado 32 establecimientos hosteleros siendo los vecinos y clientes quienes mediante un “pasaporte” encartado en el número de noviembre de la revista municipal han valorado la calidad y originalidad de las tapas ofrecidas.

El ganador de esta primera edición ha sido Iñaqui Ongay, en su nuevo restaurante D.O. TABERNA, por su tapa “Chipirón en Pil Pil negro”. El nuevo restaurante está situado en la Plaza de Epifanio Velasco nº 5 y está especializado en cocina vasco-navarra. La alcaldesa, Elena Biurrun, y la concejala de Desarrollo Local, Raquel Fernández, le hicieron entrega de una placa conmemorativa y de un cheque valorado en la inserción gratuita de una página de publicidad en la revista municipal.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer a todos los establecimientos participantes el alto nivel de implicación, que hacen de nuestro municipio un gran destino gastronómico dentro de la Comunidad de Madrid.

GANADORA DEL CRUCERO

Paralelamente, y a fin de fomentar y premiar la participación en este concurso, todos aquellos que rellenaron el “pasaporte” han participado en el sorteo de un Crucero por el Mediterráneo para dos personas por cortesía de Viajes Ecuador, resultando ganadora María Lorente, quien también acudió al acto junto a sus padres.

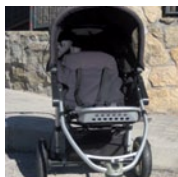


mercadillo popular

Se vende, se compra, se cambia

Esta nueva sección de anuncios breves está destinada a todos los vecinos interesados en vender, comprar e intercambiar. Los textos de 30 palabras como máximo y acompañados de una fotografía deberán enviarnos al correo electrónico:

revista@ayto-torrelodones.org e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



Carro MAXI-COSI en perfecto estado, con adaptadores para silla CABRIO. Precio: **180€**. - Teléfono de contacto: 629824438



Se vende piano
CHASSAIGNE FRERES
Contacto 625223018
(Virginia). 654232738
(Jonathan)

**Apóyanos
para que el Gobierno
de España reduzca
el valor catastral de
nuestras viviendas.**

Entra en reducelvalorcatastraldetuvivienda.torrelodones.es
o en www.torrelodones.es y firma.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
solidarios

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

SANITAS MÁS SALUD

LA OPCIÓN ECONÓMICA
MÁS COMPLETA PARA
CUIDAR DE TU SALUD

UNA ASISTENCIA COMPLETA
PARA TODA LA FAMILIA

- Medicina primaria y especialidades
- Pruebas diagnósticas
- Métodos terapéuticos
- Intervenciones quirúrgicas: requieran o no permanencia en el hospital.
- Hospitalización
- Cobertura dental: con 25 servicios incluidos y descuentos de hasta un 21% frente al precio medio de mercado en el resto de tratamientos odontológicos.



SANITAS ES MÁS EN TORRELOREDONES

Visítanos y descubre todo lo que podemos hacer por tu salud y la de toda tu familia.

**CENTRO DENTAL
MILENIUM TORRELOREDONES**
C/ Rufino Torres, 2
<http://clinicadental-torreloredones.sanitas.es>
91 859 36 41

**OFICINA SANITAS
TORRELOREDONES**
Cmo. de Valladolid, 14
<http://oficina-torreloredones.sanitas.es>
91 859 20 14

GALARDONADA
CON EL PREMIO
LADÓN DE
ORO 2012